

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.682

MADRID.—SABADO 18 DE AGOSTO DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS

ANTE LAS REALIDADES

Agresiones de los moros

Cuando en España se estudia, y va de largo el estudio, nuestra situación en la zona oriental de Marruecos, y cuando precisamente se encuentra en ella la Comisión del Estado Mayor Central para hacer ese estudio e informar al Gobierno respecto a lo que procede hacer, he aquí que los moros se sienten envalentonados y atacan nuestras posiciones avanzadas en todo el frente. Esta agresión de los rebeldes nos ha costado numerosas y dolorosas bajas.

La realidad, con sus tristes enseñanzas, sale al paso de las ilusiones que muchos se han forjado, creyendo en una pacificación, por medios persuasivos, de las tribus insumisas, y que no cesan en su empeño de hostilizarlos casi a diario. Con gentes incivilizadas, que no tienen más culto que el de la fuerza, no hay otro procedimiento para estar en paz con ellas que el empleo de la fuerza, demostrando la superioridad en el empleo de ella.

No queremos decir que sea preciso estar en guerra constante ni que se deben abandonar los medios de penetración pacífica en virtud de una hábil actuación política. Hacer la guerra por el simple placer de hacer la guerra es un absurdo y, por tanto, una locura. No hay país que se lance en tan temerario empeño, salvo en el caso de sentirse con instintos suicidas. El desgaste en hombres y en dinero que ese esfuerzo representa, ninguna nación, a la postre, lo resistiría. Menos la nuestra, que atraviesa una situación económica bastante precaria.

Pero lo que no se puede es tener un numeroso ejército de ocupación completamente inactivo, porque entonces se produce la desmoralización y el descontento. Tampoco se pueden tener líneas expuestas constantemente al ataque de los adversarios, y sólo a la defensiva. Ya se sabe lo que es en la guerra tener la iniciativa de la ofensiva. Y la realidad nos muestra, los casos recientes son buena prueba, que la ofensiva la tienen los moros en nuestra zona oriental. Las agresiones a que se refiere el parte oficial de ayer no son un triste y aislado episodio. Son constantes, como lo dicen las bajas que en un año ha sufrido nuestro valeroso Ejército en África.

Ante esa realidad desconsoladora hay que recordar los versos de Alarcón con los cuales encabeza su «Diario de un testigo»:

«¿Será que siempre nos aguarden fieros,
sin que salten, ¡oh Dios!, a la venganza,
trémulos, de las vainas los aceros?»

La situación no puede ser más clara, aunque a la vez parezca difícil.

Estamos siendo víctimas de los ataques de los moros. Aun cuando valientemente repelen nuestras tropas de las avanzadas esas constantes agresiones, no se les ha infligido todavía un duro y ejemplar castigo. La ilusión del pacifismo conquistador de bárbaros es algo que está enervando el espíritu nacional y nos está costando grandes sacrificios.

Se hace preciso vivir en las realidades, ya que ellas son las que se imponen inexorablemente, tanto a nuestra conciencia como a la defensa de nuestra seguridad y también de nuestro prestigio.

EN EL RUHR

Las fuerzas de ocupación impiden los saqueos

Dusseldorf, 18.—No obstante haberse producido nuevos incidentes, la situación tiende a normalizarse.

A petición de los labriegos de la región de Watenop ha sido enviada una sección de Caballería francesa, con objeto de impedir el saqueo y robo en los campos y sembrados.

Fuerzas de la gendarmería francesa han impedido el saqueo de varios almacenes, y tiendas de comestibles en un pueblo de esta comarca.

En Datteln se produjo una colisión entre la muchedumbre que pretendía saquear las tiendas y la Policía, resultando heridos ocho individuos de dicho Cuerpo.

Se han enviado refuerzos para restablecer el orden.

La crisis de abastecimientos tiende, al parecer, a disminuir.

INCAUTACIONES

Dusseldorf, 18.—Las autoridades de ocupación se han incautado de la cantidad de 12.000 millones de marcos, que transportaban por el río cuatro alemanes que ocupaban una barca.

Los cuatro fueron detenidos.

También se han incautado las autoridades en el Reichsbank de Essen, de la cantidad de 14.000 millones de marcos, que se cree estaban destinados para pagar sus salarios a los mineros huelguistas.

Dusseldorf, 18.—Habiendo accedido la sucursal del Reichsbank en esta ciudad a entregar la cantidad requisada por las autoridades de ocupación, ha sido inmediatamente evacuada por las fuerzas que la ocupaban.

NO PUEDEN CIRCULAR LOS BILLETES DE UN MILLÓN

Coblentz, 18.—La Alta Comisión interaliada ha prohibido, bajo las penas de embargo y destrucción, la circulación, en los países renanos, de los billetes de Banco de un millón de marcos.

MUERTE DE QUINCE VICTIMAS DE LOS DISTURBIOS DE AQUISGRAN

Aquisgran, 18.—Entre los heridos que a consecuencia de los disturbios habían sido llevados a distintos hospitales de esta ciudad han fallecido ya quince.

Continúan los desórdenes. Dociientos paisanos han sido autorizados a engrosar las fuerzas de Policía.

OCHO MUERTOS Y CINCUENTA HERIDOS EN ALSDORF

Alsdorf, 18.—Entre los comunistas de esta ciudad y la Policía se ha producido una violenta colisión al pretender aquéllos provocar desórdenes.

Han resultado ocho muertos y cincuenta heridos.

NUEVAS DECLARACIONES DEL GENERAL BURGUETE

Dice que hay que ir a Alhucemas

Badajoz, 18.—El periódico «El Noticiero Extremeño» publica unas declaraciones hechas por el general Burguete a uno de sus redactores, antes de salir para Madrid.

Defiende el ex alto comisario las razones que tiene expuestas sobre la necesidad del sometimiento del Raisuni, y afirma que el poder de éste alcanza hasta el Rif.

Añade que el apoyo del Raisuni será incondicional y eficazísimo para establecernos en las costas, cosa que es imprescindible para irradiar cómoda y fácilmente nuestra acción de Protectorado.

Entiende el general Burguete que la solución del problema marroquí la proporcionaría la toma de Alhucemas, acción que debe hacerse combinada por mar y tierra, como se convino en la Conferencia de Pizarra, y que él hubiera llevado a cabo en el mes de enero último, si hubiera recibido los medios que solicitó del Gobierno.

No duda de que haya otra clase de solución pacífica, que, sin embargo, ha de apoyarse en las armas.

Respecto a la comisión que el general Weyler lleva a Melilla, reservó su opinión.

Termina diciendo que ha sido sensible la decisión del general Martínez Anido de abandonar el mando de la zona de Melilla.

FIRMA REGIA

Se ha recibido hoy la valija conteniendo la firma de Su Majestad, que comprende los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Resolviendo el recurso de queja promovido por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de esta corte, contra el alcalde de Suncler (Toledo), y otro resolviendo la competencia entre el gobernador de Murcia y el Juzgado de primera instancia de la Catedral.

HACIENDA.—Nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Valladolid, a don Francisco Zambalamberrí y Barrera; otro nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Logroño, a D. Joaquín Gállego y Esteban; otro jubilando a D. Eugenio Rodríguez y Ruiz de la Escalera, excedente de la categoría de jefe de Administración de primera clase, y otro separando definitivamente del servicio a D. Luis Martos y Marco, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, delegado de Hacienda en la provincia de Vizcaya.

GOBERNACION.—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, a don Ramón Castañeira Scharnan; otro concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo morado y negro; al doctor en Medicina D. Miguel Federico Alcázar; otro concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, en el acto de jubilarse, al jefe de Sección de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos; D. Antero de San Tito Rafael Enrique y de Luque, y otro declarando jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, al jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, D. Francisco Castañeira y Cantarero.

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando jefe de Administración civil de tercera clase, a D. Enrique de Mesa y Rosales.

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA.—Nombrando delegado regio del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, en Barcelona, a D. Víctor González de Echavarrí, magistrado de aquella Audiencia.

LA CORONA DE ALBANIA

Londres, 18.—La Legación de Albania en Londres desmiente la noticia que estos días ha circulado, según la cual la corona de Albania ha sido ofrecida a una personalidad británica.

LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS

Una encuesta de «La Correspondencia de España»

¿Qué opina usted de las llamadas responsabilidades políticas, ante la legislación nacional y extranjera, y ante el actual estado social y de opinión pública? (1)

Como anunciábamos ayer, hoy ampliamos nuestra encuesta con la autorizada opinión del Sr. Elorrieta, catedrático de Derecho político de la Universidad de Murcia.

Una vez más conviene hacer constar que no nos interesa más que la personalidad científica de las llamadas a figurar en la información. En tal característica descansa la objetividad de la campaña, y en ella está su mayor importancia. Y así, sin duda, lo entendió el doctor Elorrieta, enviándonos sus puntos de doctrina en el problema de la responsabilidad ministerial, que hoy, con toda la autoridad de su autor, ofrecemos a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Soberanía del Parlamento

DERECHO DE OPINAR

«He sido ministro—decía Thiers—; he tenido el honor de hablar a los Reyes; he tenido el honor, guardándoles todo el respeto, de resistirlos. Pues bien; lo que me ha hecho fuerte ante ellos ha sido la responsabilidad ministerial. Se es fuerte cuando se dice al Rey: «Señor, Vos sois inviolable. A mí y no a Vos alcanzarán las consecuencias de los malos actos. Yo, ministro, que me juego la vida, tengo el derecho de opinar y resistirlos.» De qué hubiera servido esa resistencia, ese derecho de opinar, si no se hubiera amparado al ministro—en su derecho, facultándole para retirarse? Así, pues, tiene la obligación de negar su firma a aquellos actos por los cuales incurriría en responsabilidad y la facultad de dimitir como medio de no incurrir en ella.

Tal derecho debe ser admitido sin restricciones; tanto equivaldría el negarlo como declarar al ministro responsable de los actos ajenos a su voluntad.

CLASES DE RESPONSABILIDADES

En el período anterior al régimen constitucional, al hablar de la responsabilidad ministerial, se significaba única y exclusivamente la responsabilidad penal. Pero el desenvolvimiento del régimen constitucional ha originado otras dos manifestaciones de la responsabilidad ministerial: la responsabilidad civil y la política.

La responsabilidad civil es la obligación del ministro de indemnizar a los particulares o al Estado por los perjuicios que les ocasiona con aquellos actos realizados en el desempeño de sus funciones que, sin constituir delito, infrinjan la ley. Claramente se ve que esta responsabilidad no ha podido exigirse al ministro sino desde el momento en que se ha aceptado el principio de que el Poder ejecutivo debe quedar sometido a la ley.

La separación de poderes, implantada en el régimen constitucional, es, pues, la base de esta responsabilidad.

La responsabilidad política es la obligación del ministro de presentar la dimisión de su cargo cuando así lo exija el Parlamento.

Estudiaremos hoy únicamente la responsabilidad penal en que puede incurrir un ministro.

RESPONSABILIDAD PENAL

Esta materia abarca dos cuestiones distintas: la relativa al Tribunal que debe juzgar a los ministros y la referente al criterio jurídico con el que debe apreciarse la criminalidad de los actos del ministro.

Tres son los sistemas en que se han inspirado las legislaciones vigentes en los distintos Estados para la resolución del primer problema: el sistema legislativo, el judicial y el de Tribunal especial.

El sistema legislativo es el que encomienda a la Cámara de Diputados la acusación contra los ministros y constituye a la Cámara Alta en el Tribunal que ha de juzgarlos.

Este sistema tiene sus primeros precedentes en Inglaterra. Y actualmente se halla establecido en dicho país, Francia, Italia,

(1) Fechas de publicación en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de los artículos remitidos:

Actos de desgobierno, por el doctor Valle y Pascual, catedrático de la Universidad de Zaragoza. Día 2 de agosto.

Democracia y responsabilidad, por don Gonzalo del Castillo, catedrático de la Universidad de Barcelona. Día 4 de agosto.

Responsabilidad ministerial, por el doctor D. José María Gil Robles, catedrático de la Universidad de La Laguna. Días 7 y 8 de agosto.

Un problema de opinión y de técnica, por el doctor Sr. Ruiz del Castillo, catedrático en Derecho político de la Universidad de Santiago. Días 10 y 11 de agosto.

Impunidad o responsabilidad, por el doctor Sr. García Oviedo, catedrático en Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla. Días 14 y 15 de agosto.

lia, España, Estados Unidos, República Argentina y Chile.

El sistema judicial es el que concede al Tribunal Supremo o a otros Tribunales judiciales la competencia para juzgar a los ministros.

En Bélgica, Dinamarca, Holanda, Rumania, Portugal y en algunos Estados locales alemanes, como Prusia y Sachsen-Meiningen, es el Tribunal Supremo quien juzga a los ministros.

En Bélgica y Dinamarca pertenece exclusivamente a la Cámara de Diputados la facultad de acusar a los ministros, y en Rumania a ambas Cámaras.

En Grecia, según el artículo 80 de la Constitución, «La Cámara de los Diputados tendrá el derecho de acusar a los ministros y hacerles comparecer ante un Tribunal, presidido por el presidente del Tribunal Supremo y compuesto de doce individuos elegidos por suerte en una lista de todos los magistrados del referido Tribunal Supremo y de los magistrados y presidentes de los Tribunales de segunda instancia.»

El sistema del Tribunal especial es el que atribuye el conocimiento de los delitos ministeriales a Tribunales compuestos de personas independientes, o a Tribunales mixtos formados con elementos políticos y judiciales.

Está implantado este sistema en Austria, Sachsen, Wurtemberg y Baden.

El sistema del Tribunal especial responde a la aspiración de que las personas encargadas de juzgar a los ministros reúnan los conocimientos jurídicos y políticos necesarios para apreciar los hechos, y tengan la independencia y el desasosonamiento necesarios para fallar en justicia.

LA CRIMINALIDAD DE LOS ACTOS MINISTERIALES

Dos son los principales sistemas establecidos actualmente para determinar el criterio jurídico con que debe apreciarse la criminalidad de los actos cometidos por los ministros; el llamado sistema arbitrario y el sistema legal.

El sistema arbitrario es el que sustenta que el Tribunal que ha de juzgar al ministro no debe sujetarse a ley ninguna para considerar como delictivo un acto de un ministro, ni para imponerle la pena que estime oportuna.

Inglaterra es el país por excelencia del sistema arbitrario. El «impeachment» puede incoarse contra cualquier ministro, siempre que cometa altos crímenes y mala conducta, dejando al Parlamento la interpretación libre de estos términos. Además, el Parlamento puede aprobar un proyecto de ley en el que se declaren delictivos hechos que, al ser cometidos, no eran considerados como delitos por la ley, y en el que se imponga al ministro o persona que los haya ejecutado una pena.

Este sistema ha sido también implantado en los Estados Unidos, en Bélgica y en Francia. Como caso notable de aplicación del sistema arbitrario, se menciona el proceso seguido en Francia contra los ministros de Carlos X, a raíz de la revolución del 25 de julio, en el que fué condenado Póignac a cadena perpetua por el crimen de alta traición, que no estaba definido en ninguna ley.

EL SISTEMA ARBITRARIO

Benjamin Constant es uno de los que más se han distinguido entre los defensores del sistema arbitrario: «Hay mil maneras de emprender injusta o inútilmente una guerra; de dirigir con demasiada precipitación, lentitud o negligencia la guerra emprendida; de ser demasiado flexible o débil en las negociaciones; de trastornar el crédito, ya por operaciones atrevidas, ya por economías mal concebidas, ya por infidelidades disfrazadas con diferentes nombres. Si cada una de estas maneras de perjudicar al Estado debiese estar especificada e indicada en una ley, el Código de responsabilidad ministerial sería un tratado de historia y de política, y aun así sus disposiciones no se referirían mas que al pasado. Los ministros encontrarían siempre medios de eludirlas en lo futuro» (1).

Rossi, inspirándose en iguales ideas, añade: «El crimen ministerial, si exceptuáramos algunos hechos que casi son inconcebibles, es un hecho complejo. Es un crimen constructivo, como dicen los ingleses; es decir, un crimen que resulta de un conjunto de cosas, de actos, de tendencias, de direcciones; he aquí por qué el procesamiento de un ministro será siempre un acto esencialmente político; porque exige una apreciación política de su vida ministerial» (2).

(1) B. Constant, «Cours de politique constitutionnelle», página 405.

(2) Rossi, obra citada, página 386.

EL SISTEMA LEGAL

El sistema legal es el que sostiene que los ministros sólo deben ser perseguidos por la comisión de actos que previamente hayan sido penados en las leyes. Este sistema se practica en todos los Estados, exceptuando a los que han aceptado el sistema arbitrario que hemos citado antes.

En España fija el Código penal una serie de delitos que sólo pueden ser cometidos por los ministros. Y esto ha sido causa de que algunos escritores opinen que sólo puede perseguirse a los ministros por la comisión de esos hechos penados en el Código.

CONCLUSION

A pesar de ello, estimamos nosotros que el poder del Parlamento no tiene límites legales en esta materia ni en ninguna otra, porque el Parlamento en España es soberano.

TOMAS ELORRIETA

(Catedrático de Derecho político de la Universidad de Murcia.)

CATEDRATICOS CONSULTADOS

Filosofía y Letras.

Doctor Aznar (D. Severino), catedrático de Sociología, de la Universidad de Madrid.

Derecho político.

Doctor Del Castillo, de Barcelona.
— De los Ríos, de Granada.
— Elorrieta, de Murcia.
— Gil Robles, de La Laguna.
— Gómez y González, de Valencia.
— González Pasada, de Madrid.
— Martí Jara, de Sevilla.
— Misol, de la Universidad de Valladolid.
— Rodríguez Aniceto, de Salamanca.
— Ruiz del Castillo, de Santiago.
— Valle y Pascual, de Zaragoza.

Doctorado de Derecho.

Doctor Altamira, catedrático de Historia de las Instituciones Civiles y Políticas de América, de la Universidad de Madrid.
— Saldaña (D. Quintiliano), catedrático de Estudios superiores de Derecho penal, de la Universidad de Madrid.

Derecho penal.

Doctor Castejón, de Sevilla.
— Cuello Calón, de Barcelona.
— De Benito, de la Universidad de Valencia.
— Jiménez Asúa, de Madrid.
— Jiménez y Vicente, de Zaragoza.
— Mendoza, de Valladolid.
— Mesa, de Granada.
— Rovira, de Santiago.
— Ruiz Funes, de Murcia.

Procedimientos judiciales.

Doctor Alvarez (D. Melquiades), de Oviedo.
— Bonilla Marín, de Granada.
— Comín, de Zaragoza.
— Corujo, de Murcia.
— Domínguez Ballarín, de Salamanca.
— Fábrega, de Barcelona.
— Gadea, de Valencia.
— Montejo, de la Universidad de Madrid.
— Palacios (D. Quintín), de Valladolid.
— Xirau, de Sevilla.

LAS REPARACIONES

Está ultimada la nota francesa

París, 18.—Está ya ultimada del todo la contestación de Francia a la última nota británica, y ayer tarde fué comunicada al Gobierno de Bruselas.

Puede que sea remitida a Londres hoy; pero es más verosímil que no se haga hasta primeros de la semana próxima.

En esa su contestación, que constituye un documento bastante extenso, el Gobierno francés hace una exposición general de la política francesa en lo concerniente a reparaciones, dando luego respuesta a cada uno de los párrafos y apartados numerados de la nota inglesa.

PROBABLE CONFERENCIA DE POINCARÉ Y BALDWIN

Londres, 18.—En los círculos políticos se ha acogido con satisfacción la noticia de que la nota respuesta de Francia llegará a poder de Baldwin antes de que éste salga para Aix-les-Bains.

Se confía en la posibilidad de una entrevista entre Poincaré y Baldwin en París, si la respuesta del primer ministro francés permitiera una conversación que condujera a un feliz resultado.

En los círculos oficiales no se esperan concesiones excesivas de Poincaré a los puntos de vista británicos, pero se espera que dejará la puerta abierta para nuevas negociaciones.

Véase en octava plana informaciones de interés general

Congreso y Exposición Internacionales de Fundición

LA VICEPRESIDENCIA ESPAÑOLA

El Comité de la Association Technique de Fonderie de France tiene costumbre inveterada de dar un puesto de honor en el referido Comité a un representante de los intereses de cada Agrupación de sus colegas extranjeros. Este representante lleva el nombre de vicepresidente de sus compatriotas ante el Comité, y puede tomar parte en las deliberaciones.

Los fundidores españoles miembros de la A. T. F. no tenían en ese Comité el vicepresidente que pudiera representarlos y defender sus intereses, y hubo que pensar en hallar la persona que reuniera los méritos necesarios, y que además quisiese aceptar el puesto de honor con todas sus consecuencias. De no haberlo así hubiésemos sido bien recibidos por todos los miembros de aquel Comité; pero el nombre de España no tendría un lugar en el cuadro de honor, y eso había que evitarlo, ya que este nombre, que es para nosotros tan venerado, no pudo nunca tener en estos torneos el saber aplicado a la fundición el puesto que le corresponde, y esta vez queríamos que en el Extranjero se diesen cuenta de que los españoles acuden a representar el papel a que tienen derecho en el Mundo.

Hemos encontrado el hombre que necesitábamos, y puestos de acuerdo los fundidores, se ofreció el puesto por votación unánime a D. Juan Manuel España, director general de la Société Anonyme des Etablissements Ph. Bouvillain & E. Rouceray de Paris.

En carta respetuosa y expresiva, acompañada de las candidaturas que los fundidores rubricaron al hacer la votación, se comunicó a la A. T. F. el deseo de que tomaran en consideración nuestro ruego nombrando vicepresidente a nuestro benemérito compatriota, y he aquí cómo han correspondido nuestros estimados colegas y cómo contestan a nuestra carta:

«Paris, le 9 août 1923.

M. Santiago.—M. et cher collègue.

El señor presidente ha tenido el honor de recibir su carta del 13 de julio último, que se ha dignado dirigirme en nombre de nuestros colegas españoles, por la cual expresan el voto unánime de tener un representante en el seno de la Association.

Tenemos el placer de poner en su conocimiento que en sesión del 20 de julio último el Comité de nuestra Association, accediendo a su deseo, ha designado como vicepresidente para España al Sr. J. M. España, adoptando también la sugerencia que usted emitió en nombre de sus compatriotas.

El Comité de la Association Technique ha tenido además la satisfacción de testimoniar su simpatía a un colega (el Sr. España), cuya intensa propaganda ha conseguido traer a la Association un número ya importante de sus compatriotas y países de lengua española, cuya colaboración nos es muy particularmente estimada.

Al llevar a su conocimiento esta decisión, me permito dirigirle, así como a todos sus compatriotas, la expresión más confraternal de mis sentimientos.—El secretario general, C. Didier.»

El Sr. España, que es una autoridad en materia de fundición, ha aceptado el cargo. Vive en París y velará por nuestro prestigio.

Ahora nos toca corresponder a esa calurosa acogida que los fundidores franceses hicieron a nuestras peticiones; a la espontánea y cariñosa invitación que nos enviaron para que asistiéramos al Congreso y Exposición; al entusiasmo con que el Sr. España se dispone a trabajar por nuestra causa; a la esperanza que allende los Pirineos ha despertado la expedición de fundidores españoles; al calor generoso que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA nos ha dado, organizando la Expedición Española y brindándonos sus prestigiosas y populares columnas para que nuestra voz llegue a todos los pueblos de habla hispana.

Son días de regocijo que nos traen brisas de confianza en nuestro porvenir industrial, cuando las aves de mal agüero empezaban a graznar alineándose a la vanguardia de un temporal de desdichas. Mientras seamos fuertes y nuestra voluntad firme esté colocada al servicio de nuestra causa, destruiremos todos los pesimismo que mediatizaron el valor indiscutible de nuestra mano de obra y nuestras manufacturas y seremos nosotros los que iremos a la vanguardia del resurgimiento de la Metalurgia Nacional.

Ya tenemos en París un vicepresidente miembro del Comité Internacional que tomará la palabra y dirá: «España me nombra su representante porque tiene setecientas fundiciones y desea venir a colaborar en esta obra universal y quiere saber si le dais un puesto de trabajo y una misión que cumplir, porque está dispuesta a ceder generosamente la parte de sacrificio necesaria para el bien y el progreso mundial.

Tiene un inmenso patrimonio en minerales de plomo, cobre, hierro y carbón, y un mercado inagotable que explorar en los países de habla hispana; pero confiesa que tiene necesidad de vuestro y consejo, y reconoce nuestro altruismo, brindándonos a enseñarles qué debe hacer con esos minerales y esos mercados. Quiere conocer vuestros estatutos para formar una Federación Nacional de Fundidores Españoles, y quiere tener fondos para cuando la invitéis a estos Congresos poderosos enviar con su adhesión un subsidio pecuniario para ayuda de vuestros gastos. Quiere que sepáis que una entidad poderosa de allí produce lingote y va absorbiendo a cuantos intentan producirlo y va estrangulando todas las iniciativas y todas las organizaciones, y quiere que sepáis que están dispuestas a unirse para comprar ese lingote al Extranjero, aunque sea al mismo precio, con tal de deshacer para siempre ese gran monopolio que ha acaparado el mercado na-

cional. Quiere que le digáis si es justo el sacrificio del todo por la parte. Quiere buscar el medio de abaratar y mejorar sus productos, y para eso viene a pedir consejo, y si es preciso, materiales para entablar la guerra que se acerca en el precio del hierro de primera fusión y del metalúrgico. Pedirá tarifas de protección, «invertidas», y las obtendrá, porque ya ha comprendido que el coloso ha gozado su tiempo de protección arancelaria sin dar la menor señal de generosidad por sus clientes los fundidores del hierro.

Y cuando esas y otras palabras hayan resonado en los oídos de nuestros colegas franceses, americanos, ingleses, belgas, italianos, etc., nosotros estaremos preparados y dispuestos para la lucha.

Entretanto seamos agradecidos con esa simpática y altruista Association Technique, con ese gran patriota que se llama España y con este gran diario LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Todo por nuestra España y por los fundidores españoles.

JOSE SANTIAGO

VIDA MUNICIPAL

SUBASTAS

Subastas y concursos pendientes en el día de hoy con expresión de su cuantía y fecha de celebración:

Agosto 29.—Suministro de botellas de vidrio lberones, tapones y gomas con destino a la Institución municipal de Puericultura, hasta 31 de marzo de 1925. Importe anual calculado, 10.700.

Agosto 31.—Suministro de 3.000 pares de alpargatas blancas y 500 negras, con destino a los acogidos en el primer Departamento de los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma; 2.000 blancas para los del segundo Departamento y 2.500 para los de la Escuela-albergue, durante el año de 1923-24.—Importe, 16.000.

Septiembre 3.—Suministro de 8.400 pares de calcetines de algodón para los acogidos en los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma.—Importe, 8.050.

Septiembre 5.—Suministro de suela, calca y vaquillas para el calzado de los acogidos en el primer Departamento de los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma y Escuela-albergue de niños abandonados.—Importe, 18.700.

Septiembre 6.—Enajenación de objetos procedentes de exhumaciones, depositadas en los Cementerios municipales.—Precio tipo, 3.308.

Septiembre 4.—Obras de afirmado, encintado y cunetas en los trozos primero y segundo de la prolongación del paseo del Canal y entrada a Nuevo Matadero; de macadán alquitranado, encintado y cunetas en el camino de Canillas y calle del Beire, y colocación de encintado y empedrado de pedrusco irregular en la calle de Carnicer, explanación de paseos y encintado y cunetas en el camino del Cementerio del Este. Importe, 499.980,91.

Septiembre 4.—Obras de encintado, aceras y empedrado de microgranito en la calle de Fuenterrabia y paseo de la Florida y de encintado, aceras y empedrado de pórfido diabásico en las calles del Pacífico, Marqués de Santa Ana y otras.—Importe, 5.729.074,98.

Septiembre 4.—Construcción de un edificio destinado a Tenencia de Alcaldía y Casa de Socorro y Juzgado municipal, en un solar propiedad de la Villa, sito en la calle de Alberto Aguilera número 20.—Importe calculado, 1.269.012,80.

CONCURSOS

Agosto 18.—Concurso de adquisición de 100 uniformes para los alumnos del Colegio de San Ildefonso.—Importe 10.000.

Septiembre 7.—Concurso de suministro a la Imprenta municipal de varios efectos necesarios a la misma, hasta 31 de marzo de 1924. Importe, 5.000.

Octubre 5.—Concurso de proyectos para contratar el suministro y montaje de un establecimiento destinado al tratamiento y transformación de las basuras urbanas de esta corte. Plazo: dos meses que terminan en la fecha que al margen se expresa. Importe, 1.000.000.

QUEJAS DE TELEGRAFOS

PARA EL SR. PEREZ CRESPO

De San Saturnino (Coruña) se quejan del trato que merece aquella oficina de Telégrafos a los encargados de la dirección del servicio en la provincia.

A cada paso, y por necesidades del servicio, se clausura dicha estación para que el telegrafista, que es casi siempre uno de los suplementarios del Cuerpo, vaya a encargarse de otra oficina, quedando la de San Saturnino en total abandono.

El Ayuntamiento paga la casa para oficina y la habitación para el telegrafista; pero por el desenfado de los que mandan, aquel gasto es inútil, pues el servicio telegráfico no funciona normalmente.

Y llama más la atención que se haya clausurado en esta época del año, en la que el servicio aumenta considerablemente con la colonia veraniega, entre la que figura la duquesa de la Conquista, cuyo palacio está constantemente lleno de forasteros que acuden a pasar unos días en dicha residencia.

Llamamos la atención del director general del ramo, por considerar tales quejas sobradamente fundadas, y le rogamos que, o bien corte ese abuso impidiendo la clausura de estaciones que están legalmente creadas o bien las suprima de una vez, librando al Municipio de un gasto innecesario y al vecindario de la anómala situación de tener telegrafo, pero no servicio telegráfico.

Los duques de Arlón en Londres

Londres, 17.—Han llegado a Londres los duques de Arlón, acompañados de su hijo el marqués de Povar.

Desde Barcelona

LA TRATA DE BLANCAS

Barcelona, 17.—Ha ingresado en los calabozos del Juzgado el súbdito francés Victoriano Marius, acusado de intervenir en el negocio de trata de blancas. La detención se efectuó en su domicilio, calle de San Ramón, núm. 24, donde fueron encontradas varias francesas, que según declaración de las mismas, fueron traídas a Barcelona engañadas por Marius y esperaban ser llevadas a América.

Dijeron las chicas que el detenido las había dado instrucciones concretas en caso de ser interrogadas por la Policía.

El Marius es cómplice del detenido y procesado por el mismo delito, Bordes.

EN LIBERTAD

Se ha decretado la libertad del obrero ladrillero Jaime Guitart, detenido en la calle de Cabañas a la salida de un mitin y que aconsejó a los obreros el sabotaje.

DETENIDO POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

Por la Policía fué detenido a la puerta de un bar de la calle de Villarroel Daniel Nadal, de diez y nueve años, que repartía hojas clandestinas de la Federación local del Sindicato único.

Según datos facilitados por la Jefatura, el detenido ha estado procesado por hurto, y por el mismo delito está reclamado por un Juzgado, habiendo sufrido además un arresto gubernativo por uso indebido de armas.

La misma nota de la Policía dice que Daniel Nadal no tiene medios de vida conocidos; no trabaja actualmente y adeuda al dueño del bar, a la puerta del cual fué detenido, cuatrocientas cincuenta pesetas por comida.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

ATENTADO CRIMINAL

Anoche una mano criminal colocó en la vía del ferrocarril eléctrico de Las Planas un montón de piedras para hacer descarrillar el tren. Los faros del tren permitieron a los empleados advertir el obstáculo que había en la línea y lo separaron.

Se dice que el hecho ocurrió dos veces durante la noche.

El somatén dió una batida por los alrededores, sin resultado alguno.

HALLAZGO DE UN CADAVER

En la calle de Vista Alegre ha sido encontrado el cadáver de un hombre, que no ha sido identificado. No se sabe si se trata de un crimen o de muerte natural, aun cuando se supone sea lo primero.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Al recibimos el medio día el gobernador, manifestó que en las Bovillas se había trabajado con mayor intensidad que ayer. El número de obreros que han entrado al trabajo pasa de 600. Créese quedará esta semana normalizado el trabajo.

Dijo el Sr. Portela que le había visitado una Comisión de empleados de Banca y Bolsa, que han solicitado la intervención para que con su influencia procure sean readmitidos algunos de los empleados que han quedado cesantes a raíz de la última huelga.

El gobernador prometió hacer cuanto estuviera de su parte en favor de los huelguistas cesantes.

Dijo después el Sr. Portela que desde hace tiempo está dispuesto que los mercados al por mayor de frutas y verduras dieran el precio a los demás mercados que venden al detall, para evitar se cometieran abusos por parte de los vendedores. Como se ha averiguado que algunos detallistas ganaban el doscientos por ciento en la venta, el gobernador ha ordenado tomar las medidas necesarias para evitar tales abusos.

A tal fin ha dado órdenes severísimas a la Policía para que con todo rigor haga cumplir sus disposiciones y corrija cuantos abusos puedan averiguarse.

ATRACO AL COBRADOR DE UN TRANVIA

Barcelona, 17.—Anoche, en la línea del tranvía de Badalona a Mongat, fué atracado el cobrador del tranvía, Felipe Araujo.

El hecho parece ocurrió en la siguiente forma. Al pasar, a las once y media de la noche, el coche núm. 443 frente a la Riera de Cañadó, unos desconocidos quitaron el trole del coche, y al intentar el cobrador ponerlo nuevamente, le quitaron la cartera que contenía la recaudación, que ascendía a 135 pesetas.

Los atracadores se dieron a la fuga, y la cartera ha sido hallada esta mañana, abandonada, en la vía férrea de Madrid, Zaragoza y Alicante por un guardavia de la misma. Ha sido entregada al Juzgado.

LOS PROFESORES NORTEAMERICANOS

Barcelona, 17.—Anoche llegaron de Madrid los profesores norteamericanos del Instituto Internacional, y esta mañana han visitado la Escuela de Mar costada por el Ayuntamiento.

En dicho establecimiento esperaban a los excursionistas el alcalde, marqués de Alella; el presidente de la Comisión de Cultura y varios funcionarios.

El alcalde saludó en inglés a los visitantes, dándoles la bienvenida y haciendo votos para que su estancia en nuestra capital les fuese agradable.

El director del Instituto contestó mostrando vivísima complacencia y agradeciendo en nombre propio y de todos sus compañeros de excursión las múltiples atenciones de que habían sido objeto los visitantes.

CACHEUS Y DETENCIONES

La Policía ha practicado numerosos cacheos, deteniendo a varios sospechosos.

ANÁLISIS DE UNA BOMBA

Por los jefes y oficiales de la Maestranza de Artillería ha sido reconocido el objeto de-

positado hace pocos días en el campo de la Bota.

Resultó ser un trozo de bomba esférica de hierro que debía contener pólvora y otras materias explosivas, que hubieran producido daños de consideración.

VICTIMA AUTOMOVILISTA

Barcelona, 17.—En el Hospital Clínico falleció el jornalero Gil Guerra, herido en la carretera de Coll Blanch ayer, al chocar dos autocamiones.

ACTOS DE PROPAGANDA

El partido de la Acción Catalana se propone realizar varios actos de propaganda en Lérida, donde se encuentra con el mismo objeto el grupo denominado el Estat Catalá.

Setenta intoxicados

LOS PELIGROS DE LA LECHE

Barcelona, 17.—Por beber leche en malas condiciones en el pueblo de San Gugat del Vallés, se han intoxicado 70 personas, entre ellas dos individuos de la familia del concejal de Barcelona Sr. Rocha.

Algunos están graves. La leche procedía del manso Monell y de ella se han enviado muestras al Laboratorio Municipal de la ciudad condal para su reconocimiento.

DESDE ALMERIA

VARIAS NOTICIAS

Almería, 17.—Ha fondeado el acorazado «España», procedente de Málaga.

Permanecerá aquí durante las fiestas que comenzarán mañana.

Se ignora si vendrá el submarino «A-3» para recibir la bandera de combate que le regala esta población.

El gobernador ha recibido noticias de Serón dándole cuenta de que reina gran agitación entre los obreros mineros a causa de desconocer la inversión de 17.000 pesetas que envían los Sindicatos de Almadén, Norte, Pefarroya y Riotinto para los huelguistas.

Instituto Nacional de Previsión

NOTA OFICIOSA

Celebróse en el Instituto Nacional de Previsión una importante reunión, presidida por D. Elias Tormo, presidente accidental del Instituto en ausencia del general Marvá.

Leyó una necrología, escrita por el señor Maluquer, del ilustre técnico del retiro obligatorio D. Federico Shaw, en la que se exponen su competencia en la teoría y en la práctica del seguro de vida y sus condiciones de actuarial social a la moderna y educador de la nueva generación, todo lo que se evidencia, como avance reciente, con el régimen de mejoras del retiro obrero por la cuota voluntaria, celebrado solemnemente el 24 de julio, lo que ha completado su incansable labor en el Instituto.

Los Sres. Jiménez, vicepresidente regional, e Iglesias, consejero de Santander, asociaron al sentimiento del Instituto el que están expresando las Cajas colaboradoras de toda España.

Los elementos del Instituto, de la Comisión Paritaria Nacional y de las Cajas regionales reunidos, consideran que el Gobierno ha cumplido un patriótico deber al acordarse a propuesta del ministro del Trabajo, y con la conformidad del de Hacienda, iniciar un auxilio económico a la mujer obrera pariente, aplicándose para ello desde luego la cantidad disponible. Crean todos, y en primer término los vocales obreros, que debe seguirse incesantemente el estudio del sistema de seguro que permita el cumplimiento de los Convenios internacionales, pero que es muy interesante para la vitalidad de la raza este modesto anticipo de la cuota del Estado, que no sólo asumen los elementos profesionales, sino todos los ciudadanos contribuyentes. Esta posibilidad de medios económicos es la única que facilita que puedan cumplirse aspectos importantes de las leyes de protección a la mujer obrera.

Aunque el decreto requiere un plazo prudencial para su aplicación, se ha tratado inmediatamente de la forma práctica de preparar la ejecución, ofreciendo para ello el vocal elegido por los obreros de Madrid la seguridad de que harán un trabajo de difusión todos los compañeros de la Comisión paritaria y la noticia de que se han asociado ya a esta labor representaciones significadas de Agrupaciones obreras femeninas, que ha expresado al Sr. Chapaprieta la complacencia con que siguen este asunto, y que esperan de él y del Sr. Villanueva la atención humanitaria que requieren sus importantes derivaciones.

El Conde de Romanones

San Sebastián, 17.—El conde de Romanones ha salido para Sigüenza con objeto de asistir a una cacería.

El presidente del Senado regresará a Hendaya en la semana próxima.

El cardenal Benlloch estuvo en Cestona almorzando con el Presidente del Consejo.

ESTADO DE BOMBITA IV

El doctor Segovia ha visitado a Bombita IV, manifestando que el aspecto de la herida no es malo, pero se teme que sobrevenga un flemon.

El herido está muy postrado y tiene mucha fiebre.

AVISOS UTILES

La inapetencia a causa de los fuertes calores

Está bien demostrado que entre varias molestias, el calor excesivo produce una gran inapetencia y como consecuencia la falta de alimentación que motiva una gran postración y debilidad.

La experiencia ha enseñado que uno de los medios para combatir estos estados de debilidad del organismo es nutrirlos bien; pero hay que hacerlo en forma que los estómagos no se vean atormentados por digestiones pesadas, que producen los medios de una alimentación forzada.—Existe un recurso que proporciona en todas partes un resultado excelente; es la nutrición por medio de la Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo, producto que por ser ya digerido, no puede causar molestias al estómago, nutriendo poderosamente, ya que cada cucharada representa 250 gramos de la mejor Carne de Uruguay, teniendo además la ventaja de ser un gran estimulante del apetito.—Lo mismo los niños que los ancianos o adultos la toman con gusto y la toleran perfectamente.

UN RATO AGRADABLE

se pasa en el Café Colonial, Alcalá, 3, por su deliciosa temperatura y esmerado servicio. Fábrica de hielo propia.

MAS ALLA DEL ORIENTE

La trágica profecía de los hijos del Sol

El Japón, heroico y galante; la China, de historia mítica y legendaria, tan remota como desconocida, evocan siempre entre nosotros las bellas narraciones de los viajeros, que han sabido traer hasta Occidente el suave perfume de sus praderas aromáticas y onduladas, donde el tiempo parecía estacionarse durante incalculables centurias.

Cada hombre en Europa sueña un Japón y una China distintos, tan propios y tan diversos de los demás, como los «panneaux» y los paisajes de los abancos inspirados en el sutilísimo arte de los hijos de Oriente.

El Japón y la China casi cubren el Asia; ésta, como un tapiz de rica sedería de jugosos verdes; aquél, como burbujas de porcelana sobre el mar, donde apunta el Sol, precedido de instantáneos crepusculos, para doñar el Mundo.

Una raza de mítico abolengo, de tez arcillosa, hierática, crece como los nudos de un junco sutil. Cada generación es un nuevo brote, tan idéntico al inmediato como al más cercano a la tierra.

Cuando Marco Polo rompió sus pétreas murallas, inaccesibles a extrañas civilizaciones; cuando San Francisco Javier iluminó con sus milagrosos portentos las amarillas costas de aquellos mares apacibles y dilatados, el espíritu ancestral del Genio de la China hubo de estremecerse. La leyenda de *Un sueño*, que pesaba sobre el Imperio y en los libros místicos, en la filosofía de Confucio y en los mismos comentarios de los evangelistas del Buda, se renovaba siempre como pesadilla amenazadora, había iniciado la certeza de su encarnación.

«Un día llegará—bien lejano aún—, pero llegará inevitablemente (dice la remota leyenda), en el cual el Sol va a trastocar su ruta, y los sagrados templos y las murallas que circundan la China proyectarán sus sombras en opuesto sentido, sobre los mares, donde hallará refugio la Historia no escrita de los hijos del Sol, más allá del Oriente, en el regazo de la eternidad.»

Cuando en los albores del presente siglo Pekín y el desmesurado valle del Ho-Han-Ho sintieron las inquietudes de Occidente, la trágica leyenda vino a sorprender con la realidad de consumada profecía a los viejos mandarines de canosas trenzaduras, que la habían aprendido en una lejana mocedad.

El espíritu escéptico, iconoclasta y renovador de Occidente invadió al principio la China con un tenue halo de engañosas redenciones; más luego, los suaves resplandores crepusculares tornáronse rojizas fogaradas de voraces hogueras; los verdes prados se tñeron de sangre, y por todas partes cundió la rebelión y la impiedad. Sus Reyes, de divino abolengo, fueron destronados, y a los históricos sistemas de Gobierno vinieron a suceder otros a la usanza de las naciones de Occidente.

Cada día sufre el sagrado suelo de Confucio una nueva profanación; la familia patriarcal se deshace y desune porque entre ella fructificó la cizaña; derogan los tiranos las leyes seculares, tan sabiamente tamizadas por el tiempo, y a la cegadora luz que llega de Europa se disipa la melancólica armonía de sus tonos suaves y la silenciosa paz de las jugosas praderas.

El Sol ha trastocado su curso: nace ya en Occidente para la China; se cumplió la leyenda, y las sombras de los templos sagrados se proyectan, cada vez más precisas y alargadas, en los verdosos mares, donde hallarán olvidado refugio, más allá del Oriente, la historia mítica y las sagradas tradiciones de los hijos del Sol.

Toda la correspondencia para este periódico debe ser dirigida al apartado 12.016, de Madrid.

Sociedad Nacional de Crédito
ALCALÁ, 43, MADRID.—APARTADO 728
 IMPOSICIONES DE CAPITAL desde 100 pesetas o múltiplos de esta cantidad.
 BENEFICIO mínimo repartido desde su fundación (1911). 6 por 100.
 Facilidad de reintegro. Garantía: más de un 150 por 100 por su inversión en:
 PRESTAMOS HIPOTECARIOS sobre fincas rústicas o urbanas. Tramitación rápida.
 Amortización ventajosa y progresiva por participación a interés recíproco y compuesto sobre los beneficios sociales.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EN SEVILLA

Certamen científico literario

La Real Asociación de Maestros de Primera Enseñanza San Cayetano, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de Sevilla, ha organizado el XXIII certamen científico literario, cuyo plazo de admisión de trabajos termina el 10 de octubre próximo.

Los temas son los siguientes:
Tema I.—Acción social y mancomunada de la iglesia y la escuela, ante el egoísmo y la violencia reinante.

Premio de honor, medalla conmemorativa, regalo de esta Real Asociación, y cien pesetas, regalo de la señora condesa de Lebrija.

Tema II.—Necesitando los ejércitos que cada día sea más elevado el nivel cultural de sus soldados, al maestro corresponde en gran parte tal labor preparatoria, para facilitar las enseñanzas militares y disminuir, durante la paz, el tiempo de permanencia en filas.

Premio, un objeto de arte, regalo de Su Alteza Real el Infante D. Carlos de Borbón.

Tema III.—Necesidad de fomentar el pudor en la niña, como medio de preservar la pureza de la mujer, pureza que es la gloria y honor del bello sexo.

Premio, 50 pesetas, regalo del excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Sevilla.

Tema IV.—Cómo se debe combatir el analfabetismo en Sevilla. Educación de los padres por sus hijos. Creciente desprecio del principio de autoridad.

Premio, un objeto de arte, regalo del señor rector de la Universidad de Sevilla.

Tema V.—Estudio acerca de la celebración en Sevilla de una Asamblea del Magisterio católico hispanoamericano. Bases y reglamento para la misma.

Premio, un objeto de arte, regalo del gobernador civil de Sevilla.

Tema VI.—Necesidad de alguna forma propédeutica filosófica para adelantarse con seguridad en los estudios pedagógicos modernos.

Premio, 100 pesetas, regalo de la Diputación provincial de Sevilla, y un ejemplar de la obra en tres tomos, original del reverendo padre José Manuel Alcaraz, S. J., titulada «Comentarios a las constituciones de la Compañía de Jesús», regalo del autor.

Tema VII.—La escuela, que es el templo donde deben forjarse los cerebros de los futuros ciudadanos, ha de imprimir sus enseñanzas en los ideales patrios, que el maestro debe conocer, y sus discípulos defender, formando parte del ejército nacional, si fuera preciso.

Premio, un objeto de arte, regalo del alcalde presidente de Sevilla.

Tema VIII.—Valor educativo de los juegos infantiles en el hogar.

Premio, un objeto de arte, regalo del comandante de Marina del puerto de Sevilla.

Tema IX.—Estudio crítico filosófico acerca del sistema de enseñanza empleado por el padre Manjón en las Escuelas del Ave María.

Premio, un objeto de arte, regalo del delegado regio de primera enseñanza de Sevilla, y 50 pesetas, regalo de D. José Benítez de Mata.

Tema X.—Problema feminista contemporáneo. Ideal que reclama para su adecuada solución.

Premio, un objeto de arte, regalo de la directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Sevilla.

Tema XI.—Las Asociaciones de Maestros Católicos como medio de contrarrestar los avances del laicismo en la enseñanza.

Premio, un objeto de arte, regalo del director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla.

Tema XII.—Punto de higiene escolar.

Premio, un objeto de arte, regalo del Real e Ilustre Colegio de Médicos de la provincia de Sevilla.

Tema XIII.—Artículo periodístico de asunto que afecte a la enseñanza en general en España.

Premio, 50 pesetas, regalo del deano del Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla, y un objeto de arte, regalo de esta Real Asociación.

Tema XIV.—Poesía, con libertad de metro y asunto (que no exceda de ciento cincuenta versos).

Premio, un ejemplar de las obras completas de D. José María Izquierdo, con encubierta de gran lujo, regalo del Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, editor de dichas obras.

Tema XV.—Cuento moral, para niños o niñas.

Premio, 100 pesetas, regalo de los reverendos padres de la Compañía de Jesús en Sevilla, y cien ejemplares impresos de la obra que obtenga el premio, regalo del señor presidente de esta Corporación.

PREMIO TARIN, AL ESTUDIO Y APLICACION

Donado por la Junta provincial de Beneficencia particular de Sevilla, y que consiste en sufragar los gastos que ocasione la expedición de título de maestro o de maestra de primera enseñanza al estudiante de cualquier de las Escuelas Normales de este distrito universitario, que más se haya distinguido por su aplicación al estudio de las asignaturas que constituyen dicha carrera; habiendo terminado en cualquiera de los años comprendidos desde 1920 al presente.

PREMIO A LA VIRTUD Y AL TRABAJO

Consistente en una medalla conmemorativa, regalo de la Congregación del Magisterio Valencino, de Valencia, y 100 pesetas, regalo de la Unión Comercial de Sevilla, al asociado que a juicio del respectivo Tribunal calificador haya prestado mejores servicios a la enseñanza católica, realizando mayores sacrificios en pro de ella y no haya obtenido esta recompensa en certámenes anteriores.

Los autores remitirán sus obras al domicilio de la Asociación, Jesús del Gran Poder, 48, antes de las ocho de la noche del día 10 de octubre del año actual.

Un perro descubre restos de una joven descuartizada

Granada, 18.—Comunican de Huéscar que en el cortijo denominado La Cruz, del término de Puebla, se ha descubierto un crimen horrible.

Hace unos ocho días desapareció una criada del cortijo, joven bellísima de quince años. Respecto a esta desaparición circulan distintas versiones, hasta que el propietario del cortijo, Luis Romero (a) «Chujas», hizo creer a la madre de la muchacha que ésta se había fugado con el novio.

El hecho dió lugar a comentarios diversos y a la práctica de pesquisas, que resultaron infructuosas, pues no se logró dar con el rastro de la muchacha.

Así las cosas, ayer, en el cortijo Los Cuartos Nuevos, inmediato al de La Cruz, se presentó en la casa un perro llevando en la boca una mano humana.

En el cortijo hubo la conmoción consiguiente por el hallazgo, y como estaban al corriente de la desaparición de la muchacha, observando la mano vieron que coincidían las señas con las de la desaparecida.

Se supone que la criada fue asesinada por su amo, el citado Luis Romero, y se cree que descuartizó el cadáver para ocultar su delito.

Por ciertos detalles, y como hasta ahora no aparecieron los restos del cadáver, hay sospechas acerca de la complicidad de la esposa del amo y de otros criados.

La gente no se explica los móviles que pueden haber movido al asesino para cometer su tremendo crimen.

El Juzgado, acompañado de varias parejas de la Guardia civil, se ha trasladado al lugar del suceso.

Los ánimos en Puebla están excitadísimos. Los vecinos han amenazado con el linchamiento a los culpables, que han sido detenidos, esperando de un momento a otro su conducción a la cárcel de Puebla.

SIGUE LA HUELGA

Oviedo, 18.—En Soto del Barco, los obreros huelguistas del ferrocarril estratégico de El Ferrol a Gijón han rechazado las concesiones ofrecidas por el contratista, por exigir éste que reanuden el trabajo previamente. Mañana reunirá el gobernador al contratista y la Comisión de huelga para solucionar el conflicto.

Durante una capsa se hunde el tejado de la iglesia y hay más de ochenta heridos

Salamanca, 18.—Llegan noticias del pueblo de Navarredonda de la Rinconada, dando cuenta de un suceso que constituye una verdadera catástrofe para aquél.

Con motivo de las fiestas de San Roque, los mozos compraron un novillo para licarlo en la plaza.

Esta se rodó con carros y algún tablado, como es costumbre en muchos pueblos de Castilla.

Algunas personas creyeron estar más cómodas y seguras en el tejado de la iglesia y allí se subieron en número de ellas.

Como la iglesia es bastante antigua y el peso era excesivo, cedieron las vigas y se hundió con gran estrépito.

Todos se dieron cuenta de la importancia del suceso y por ello en el acto se suspendió la fiesta para atender a las víctimas.

Se sabe que hay dos muertos, diez heridos gravísimos, treinta graves y unos cuarenta menos graves.

Ante el número de heridos y siendo imposible al médico del pueblo atender a todos, fué preciso avisar a los de otros dos próximos.

Pierdon la casa y pagan la contribución

Huesca, 18.—El ingeniero director de la estación sismológica de Toledo, D. Alfonso Reig Pater, y el ingeniero geógrafo D. Antonio Rubio han visitado la zona de esta provincia donde se han registrado frecuentes terremotos.

En Villarreal reconocieron todos los edificios, saliendo mal impresionados de su estado.

Se ha ordenado a ocho familias que abandonen sus viviendas, por ser inevitable el derriumbamiento de éstas. Las demás casas serán apuntaladas.

Como nota curiosa se comenta el hecho de que el día 11 ha sido recaudada la contribución urbana, aun de los edificios demolidos y de aquellos cuya demolición está ordenada.

Para pagarla algunos vecinos propietarios de restos o casas ruinosas han tenido que vender trigo de la cosecha recientemente recolectada.

DESDE BILBAO

UN CADAVER

Bilbao, 18.—Flotando en las aguas de Portugalete ha aparecido el cadáver de uno de los jóvenes que perecieron ahogados.

SE INTENTA UNA MANIFESTACION

Para el domingo, a las diez y media de la mañana, se ha convocado a un mitin a los obreros mineros. En dicho acto hablarán Pérez Solís y Lamonedá, para tratar de celebrar a continuación la manifestación llamada del hambre.

El gobernador civil ha dicho hoy que nuevamente volvería a llamar a los organizados

res de este acto para que desistan, en virtud de las negociaciones que todavía se intentan llevar a cabo.

NADA ACLARADO

En el Juzgado del Ensanche ha tenido lugar un careo entre uno de los detenidos como presunto autor de la muerte del oficial de Prisiones, Sr. García, y otro sujeto; pero parece que nada se ha puesto en claro.

El juez de dicho distrito ha dado orden a la Policía para que se practiquen algunas detenciones.

El veraneo de la Corte

Santander, 18.—En el campo de la Magdalena se ha jugado ayer tarde un partido de polo, que fué presenciado por S. M. la Reina Doña Victoria, el Príncipe de Asturias, los Infantitos, el alto personal palatino y una numerosa y distinguida concurrencia. Acompañaban a S. M. la Reina Doña Victoria el ministro de la Guerra de Francia y su esposa.

El equipo morado lo formaban S. M. el Rey y los condes de Yebes, Vcayos y San Damián.

El blanco, los duques de Alba y Santo Mauro, el marqués de Villabragima y el conde de Salinas.

Vencieron los blancos por cinco tantos contra tres.

La condesa de Salinas entregó los premios a los vencedores.

Terminado el partido de polo, S. M. la Reina Doña Victoria recorrió el paseo, ocupado por numeroso público, repartiendo cuantiosos donativos entre las señoritas postulantes en la Fiesta de la Flor.

Dichas señoritas acudieron al campo de polo por indicación de S. M. la Reina, realizando una lucidísima recaudación.

Sus Majestades los Reyes felicitaron al doctor Sarachaga, organizador de la fiesta, por el éxito obtenido.

El Príncipe de Asturias, acompañado de la condesa de Salinas y de la duquesa de Santofía, dió su acostumbrado paseo por la población y sus alrededores.

OBSTRUCCION TERMINADA

Bilbao, 18.—En la sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento dióse por terminada la obstrucción contra el alcalde de real orden, iniciada hace ocho meses.

Las minorías republicana, nacionalista y jainista cultivaron a los socialistas de haber faltado al pacto de honor para persistir en su actitud hasta conseguir el nombramiento de alcalde por elección, y manifestaron que, rota la unión, no podían continuar manteniendo la obstrucción.

Entre los asuntos del orden del día que fueron despachados figura el nombramiento de una Comisión especial que deberá ir a Madrid para recabar de las Cortes la promulgación de una ley que otorgue a los Ayuntamientos la facultad de elegir alcalde. Excepto uno, los concejales monárquicos no asistieron a las sesiones, negándose a colaborar con el nuevo alcalde.

En caso de ausencia del alcalde propietario, el primer teniente de alcalde, de significación monárquica, no se hará cargo de la Alcaldía, y tendrá que ser desempeñada por un republicano.

HOMENAJE A BENAVENTE

San Sebastián, 18.—Con un lleno rebosante se ha celebrado en el teatro Reiana Victoria la función organizada en homenaje al ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente.

La sala ofrecía un brillante aspecto, y en ella veíase a las más relevantes personas de la literatura y del arte que veranean en esta capital.

Han asistido la Reina, el Infante D. Alfonso y el ministro de Instrucción pública.

El festejado ocupó el palco del Ateneo. La compañía de Lara representó una pieza que fué muy aplaudida.

Benavente fué ovacionado clamorosamente y se vió obligado a subir al escenario. El telón se levantó varias veces en su honor.

Su Majestad la Reina llamó al palco a don Jacinto y conversó con él acerca del viaje realizado por América y de su labor.

La aplaudida actriz mejicana Esperanza Iris refirió unos cuentos con su gracia peculiar.

Fuó muy aplaudida. Se le regaló una canastilla de flores, y ella arrojó una rosa, que entregó al autor de «La Malquerida».

Entonces oyóse una ovación ensordecedora, tributada al autor y a la actriz.

El presidente del Ateneo Guipuzcoano, doctor Elizaguirre, pronunció un discurso ofreciendo el homenaje.

Catalina Bárcena leyó unas cuartillas de Martínez Sierra acerca del teatro benaventino, y Mercedes Pérez de Vargas leyó algunas «Cartas d mujeres».

ATRACADORES DETENIDOS

Valencia, 18.—La Policía ha detenido a tres individuos como supuestos autores del atraco cometido días pasados en un estanco de la calle de la Trinidad.

Entre los detenidos figura Francisco Martí Ferrer (a) «el Gallineta», que también es autor del disparo que produjo una herida en la mano a un somatenista cuando entre un compañero de éste, un guardia municipal y otro de Seguridad, le llevaban detenido en unión de otros.

El dueño del estanco ha reconocido a los tres detenidos como autores del atraco.

Indicador del viajero

ANDALUCIA

CADIZ
Grand Hotel de Franco et Paris.—De primer orden.

LAS PALMAS

Quincy's Hotel Metropole.—Las Palmas, Grand Canary.—Con todo el «confort» moderno.

SANTANDER

SANTANDER
Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el «confort» moderno.

LOS COSACOS EN PARIS

ciento de todo yugo extranjero; dentro de dos meses no quedará un prusiano ni un cosaco de la parte de acá del Rhin. Para esa época, si no he muerto, pediré una licencia; entonces os vendré a buscar y os diré: «Caballero, ahora necesito toda vuestra sangre.»

La multitud de soldados y campesinos se había quedado silenciosa.

Conocía que entre aquellos dos hombres, que hablaban en voz baja, se desarrollaba el prólogo de algún drama sangriento y terrible.

En el momento que el comandante daba al caballero de Ormignies esta noble respuesta, un campesino montado sobre un caballo de labor entró a escape en el pueblo gritando:

—¡ Los cosacos, los cosacos! Hubo durante un momento un pánico horroroso.

Las mujeres daban gemidos lastimeros; los niños, asustados, se estrechaban junto a los hombres de edad; los ancianos juntaron las manos.

La cólera del caballero desapareció súbitamente e hizo lugar a una alegría salvaje.

El campesino a caballo se había detenido en medio de la multitud y decía:

—Los cosacos están a una legua de aquí. Son seis mil; marchan hacia Fontenelle.

El que diez minutos antes había interpelado con tanta viveza al caballero de Ormignies, exclamó:

—¡ A las armas, hijos míos! ¡ A las armas! Es preciso defendernos. ¡ Viva el emperador!

—¡ A caballo!—mandó Raul de Vauxchamps a sus lanceros.

Y montando a caballo, exclamó:

—¡ Mueran los rusos! ¡ Viva Francia! El cañón se dejaba oír a los lejos.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

en cuyo costado se levantaba un castillo de ladrillos encarnados de la época y del estilo de Renacimiento.

—Amigos míos—dijo—, lo que cuenta el caballero es completamente falso. Puede ser muy bien que el emperador, que ha ganado hace cinco días la batalla de Rothiere, tenga la intención de replegarse sobre Troyes, a fin de atraer al enemigo entre el Sena y el Marne; pero eso no es una huida, ni una retirada, es un movimiento estratégico.

El caballero Justino de Ormignies se sonrió desdeñosamente.

—¡ El que viva, verá!—dijo.

El comandante no se dignó contestarle.

Y dirigiéndose a la multitud:

—Amigos míos, el emperador es siempre el dueño de Francia. Francia no tiene hasta ahora sino una bandera: la bandera tricolor.

—¡ Viva Francia!—gritaron los campesinos.

—¡ Viva el rey!—repitió el caballero.

Tal vez le hubiesen hecho pedazos, de tal modo se había aumentado la irritación general hacia algunos minutos, cuando el jefe del escuadrón, con un gesto, impuso silencio a la multitud, y gritó:

—¡ Que nadie toque al señor! En nombre del emperador, que represento aquí, os lo prohibo.

—¡ Abajo el noble! ¡ Viva el emperador!—repitieron.

El oficial cogió entonces del brazo al caballero, pálido de emoción y cólera, y le dijo:

—Venid conmigo, caballero, tengo que decir dos palabras.

—Caballero..., no quiero tener con vos... relación alguna...—contestó el noble con voz cortada y aguda.

El comandante no se indignó por esta respuesta ultrajante.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

18 DE AGOSTO DE 1873

MADRID
Hasta que estén terminados los proyectos de ley con carácter urgente que el Gobierno ha presentado a la Asamblea, no es probable que continúen los debates sobre la Constitución.

PROVINCIAS
En una salida que han hecho los insurrectos de Cartagena, parece que han sido hechos prisioneros trescientos y tantos por las tropas del general Marín Campos.

EXTRANJERO
En Kiel han sido embarcados cañones Krupp, adquiridos por un ex oficial del Ejército español, que se supone están destinados a los carlistas.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

La Comisión de Responsabilidades

NOTA OFICIOSA

La reunión de ayer fué breve. Se facilitó la siguiente nota oficiosa: «La Comisión de Responsabilidades se reunió esta tarde, a las cinco y media, recibiendo nuevos documentos del ministerio de la Guerra y parte de los que se habían pedido al de Estado.

La Comisión se consagró al estudio de todos estos documentos, que continuará en días sucesivos.»

El presidente de la Comisión, Sr. Sagasta, y el vocal Sr. Prieto se trasladaron desde el Congreso al domicilio de la viuda del coronel Morales, con objeto de conocer los documentos del archivo de aquel infortunado jefe relacionados con el desastre de 1921.

La visita de dichos señores a la referida señora duró cerca de dos horas; se computaron datos, se copiaron comunicaciones y se encontraron antecedentes interesantísimos en los archivos del difunto coronel Morales, que, como se sabe, fué jefe de la Sección de Policía indígena de Melilla durante varios años, y especialmente tuvo una gestión íntimamente ligada con los movimientos de las columnas en aquella zona durante los años 20 y 21.

DE SOCIEDAD

NATALICIOS

Ha dado a luz en Sevilla una niña la marquesa de Tablantes, condesa del Sacro Imperio.

—En Oviedo tuvo una niña la esposa del director de «La Región», D. Francisco Aznar Navarro.

HERIDOS

En Jerez de la Frontera sufren lesiones graves, a causa de un accidente automovilístico, la marquesa de Negrón y su hijo don José.

BODAS

En Zaragoza se han unido con el indisoluble lazo la señorita María del Pilar Bastero Beguiristain y D. Pedro Laguna Ledesma.

—En Jerez de la Frontera ha sido bendecida por el reverendo padre Vergara Gordón,

rector de Chamartín de la Rosa, la unión matrimonial de la señorita Eloísa Ramos Catalina y D. Javier Vergara Gordón.

VIAJEROS

Han salido: para San Sebastián, nuestro querido compañero en la Prensa D. Agustín Retortillo (El Abate Faria) y familia y don Juan Donoso Cortés y Castellanos; para Fuenterrabía y París, el doctor Huertas y familia; para Galicia y Santander, D. Manuel Martín Salazar, y para Torrelaguna, D. Enrique Podadera Benítez.

—En San Sebastián encuéntrase los marqueses de Viana y de Valterra, el conde de Isla, D. José Chávarri y D. Antonio Sacristán; en Vich, el conde de Abasolo, y viajan por Suecia, Noruega y Dinamarca, don Restituto Goyoaga y su hijo D. José Luis.

PESAME

En Zaráuz continúan recibiendo numerosas demostraciones de pésame los marqueses de San Adrian, con motivo del fallecimiento de su malogrado hijo, D. Luis Sanz y Magallón.

FALLECIMIENTO

En Cádiz ha fallecido doña Carmen Vidal y Torras, esposa de D. Luis Bensusan y hermana de nuestro compañero en la Prensa, el redactor de «El Noticiero», de Zaragoza. Acompañámonos en su pesar.

LAS CAPEAS EN LOS PUEBLOS

El gobernador civil no tenía noticias de ellas

Además del herido de que hablábamos ayer, al referirnos a las capeas que se celebraron en Vicálvaro, se tenía noticia de otro que reside en Vallecas, y que presenta una cornada gravísima en el vientre.

Se llama Francisco Navarro García, y tiene treinta y siete años.

El paciente no se echó al ruedo con objeto de lucir sus habilidades taurómacas, sino para buscar a un hijo suyo que con él presenciaba la corrida.

De otro herido se tuvo también noticias en Madrid. Es Saturnino del Olmo Cuéllar, de cuarenta y un años, domiciliado en el Tajar del Olivar, el cual fué piteado y corneado por el novillo, y resultó con lesiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

TAMBIEN EN PINTO!

Otra capea que se celebró en el pueblo de Pinto—seguramente también sin la anuencia del gobernador civil de la provincia—produjo, como la de Vicálvaro, su correspondiente número de víctimas, entre las que figura como la más importante, un improvisado torero de esta corte, que recibió una cornada grave en el pecho.

Se le trasladó a Madrid en una motocicleta el jueves, al anochecer.

Como ve el gobernador, los pueblos de su jurisdicción celebran corridas de vaquillas faltando a las disposiciones vigentes, y el señor Navarro Reverter no se entera.

¡Nosotros, que pensábamos pedir para él una gran cruz como la que se ha otorgado al duque de Almodóvar por la supresión del juego!

LOS INTOXICADOS DE LA BOMBILLA

El dictamen del Laboratorio Municipal

El juez del distrito de Palacio, que instruye el sumario por las ciento cuarenta intoxicaciones ocurridas en las famosas bodas de Casa Juan, ha recibido el dictamen del Laboratorio Municipal sobre el análisis de los alimentos recogidos en el restaurante citado, después de advertirse los efectos tóxicos que habían producido en los invitados.

En este informe no hay las vaguedades que suelen aparecer en esta clase de trabajos, y que hacen siempre imposible determinar de una manera clara la verdadera causa de los envenenamientos.

Por el contrario, es un trabajo luminoso y de una precisión admirable, que honra al Laboratorio Municipal y a su director, don César Chico.

Dicho informe es un trabajo meritorio, en el cual se demuestra lo bien que trabaja dicho Laboratorio, informe que merece ser publicado íntegro, por constituir modelo de esa clase de estudios.

Del análisis químico del helado que consumieron los asistentes al banquete, demuestra que estaba hecho con huevo, azúcar y leche de ovejas, presentando caracteres de una elaboración descuidada por la existencia de un sedimento vegetal y mineral (polvo).

Del informe que se da del análisis bacteriológico es minucioso, resultando que existían bacilos «coli, lactis aerogenes y fluorescens putridus», hallándose también estreptococos.

De los experimentos fisiológicos hechos en conejillos de Indias, resultó que murieron los inoculados de peritonitis generalizada.

Del informe, en síntesis, resulta lo siguiente:

Que las intoxicaciones fueron debidas principalmente a las condiciones del helado, y secundariamente a las de la langosta.

Refiriéndose al helado, los datos que suministra el examen bacteriológico son concluyentes: la enorme cantidad de gérmenes que contenía, sólo explicable por su descuidada elaboración y posiblemente por estar preparado sin helar muchas horas antes de ser comido, fué causa de que los consumidores ingiriesen una verdadera emulsión bacteriana en la que existían en enorme proporción gérmenes tan significados como el B. coli, en las condiciones de virulencia que ha demostrado la experimentación fisiológica: el B. lactis aerogenes y el B. fluorescens putridus, en íntima asociación.

Transcurrido un período de incubación de algunas horas, indudablemente aminorado por la enorme cantidad de gérmenes ingerida en cada helado y por la virulencia de los mismos (los conejos inoculados con el helado murieron a las siete horas), se presentaron en los consumidores de una manera violenta las características manifestaciones de una toxi-infección de intensidad proporcional.

Que las intoxicaciones fueron debidas principalmente a las condiciones del helado, y secundariamente a las de la langosta. Refiriéndose al helado, los datos que suministra el examen bacteriológico son concluyentes: la enorme cantidad de gérmenes que contenía, sólo explicable por su descuidada elaboración y posiblemente por estar preparado sin helar muchas horas antes de ser comido, fué causa de que los consumidores ingiriesen una verdadera emulsión bacteriana en la que existían en enorme proporción gérmenes tan significados como el B. coli, en las condiciones de virulencia que ha demostrado la experimentación fisiológica: el B. lactis aerogenes y el B. fluorescens putridus, en íntima asociación.

Transcurrido un período de incubación de algunas horas, indudablemente aminorado por la enorme cantidad de gérmenes ingerida en cada helado y por la virulencia de los mismos (los conejos inoculados con el helado murieron a las siete horas), se presentaron en los consumidores de una manera violenta las características manifestaciones de una toxi-infección de intensidad proporcional.

Las galletas OLIBET SON LAS MEJORES

da a las resistencias individuales, y no decimos a la cantidad de helado ingerida, pues es de suponer que fuera la misma, salvo pequeña diferencia.

Por su parte, la alteración de la langosta no puede negarse que ha podido ocasionar también indisposiciones en sus consumidores, más o menos acentuadas, según la cantidad ingerida y las resistencias de los mismos.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa. 14. teléfono M-689. Bi'bao, Santander, San Juan (Avilés), Pasa-jes, Alicante y Huelva.

DOS DESGRACIAS

El empleo imprudente de infamables en los usos domésticos

La criada María Pliego González, de veintidós años, que prestaba sus servicios en la calle de Luis Mitjans, número 11, ebanistería, estaba ayer mañana encendiendo la lumbre con astillas.

Para que éstas ardiesen con la rapidez que ella quería, cogió un bidón de alcohol y arrojó cierta cantidad sobre la lumbre.

Al hacerlo inflamóse el líquido, estallando el bidón y prendiendo fuego en las ropas de la muchacha.

Cuando al oír sus desgarradores gritos acudieron los vecinos, la encontraron rodeada de llamas y en peligro de morir achicharrada.

Pronto se la libró de ellas con mantas y ropas que se le echaron encima; pero la infeliz había sufrido ya tan extensas quemaduras en todo el cuerpo, que los médicos calificaron de gravísimo su estado y falleció a las tres de la tarde.

También en la calle de Fernando el Católico, número 22, al emplear sin las precauciones debidas gasolina para limpiar las camas, fué víctima de un accidente igual la jóven María Montalvo Flores.

Resultó también con quemaduras graves e ingresó en el Hospital de la Princesa en estado agónico.

Centros y Sociedades

Sindicato Católico de Tipógrafos y Similares.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 19 de los corrientes, a las nueve y media de la mañana, en el salón grande de la casa social, Costanilla de San Andrés, 7, con arreglo al siguiente orden del día: Acta de la general anterior, cuentas del primer semestre de 1923, proposiciones de la directiva, preguntas y proposiciones de los socios.

Se encarece la puntual asistencia de todos los asociados.

LA SIESTA

Mientras uno duerme...

Durante las horas de la siesta, alguien que no dormía se apoderó de 500 pesetas que el comerciante de la calle del Pez, número 33, D. José Boso Bernardo, guardaba en el cajón del mostrador.

El perjudicado ha dado cuenta del hecho a las autoridades.

SECCION OFICIAL

EL «DIARIO OFICIAL DE GUERRA»

Hoy publica el «Diario Oficial» las siguientes disposiciones:

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al coronel de Artillería D. Rafael Isasi Ransón, al comandante D. Emilio Juar y Alfonso de las Heras y al capitán D. Ramón Marzál Albarán, y al teniente de la Guardia civil D. Emilio Quintana.

Concédese la vuelta al servicio activo al teniente de Artillería D. Eugenio Sánchez García.

Se nombra profesor en los Colegios de Caballeros al comandante de dicho Cuerpo don Joaquín López Fernández, y ayudante de profesor en el mismo Colegio al teniente D. Manuel García Rico.

Destínase a la situación B) del servicio de Aeronáutica al suboficial de Caballería don Eloy Valentín, y se dispone asista a los cursos de las Escuelas regiminales para cumplir las condiciones del ascenso.

Destínase a la Comisión de experiencias de Artillería, afecta al ministerio, al capitán de Artillería D. Emilio Ruiz del Arbol, y se concede la vuelta al servicio activo al teniente médico D. Simplicio Vidal Portela.

Han sido declarados aptos para el ascenso a los tenientes médicos D. Angel del Río Pérez y D. Juan Herrero.

Se anuncia a concurso una plaza de capitán médico radiológico, que existe vacante en el Hospital Militar de Larache, y otro para proveer una plaza de comandante médico que existe vacante en el Instituto de Higiene militar.

Se nombra médico auxiliar del Ejército al soldado D. Luis Pontón.

Voluntarios del Ejército

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto lo siguiente:

«Vistas las consultas elevadas a este ministerio, acerca de la interpretación y alcance de los preceptos contenidos en los artículos 251 de la vigente ley de reclutamiento, 418 y 421 del reglamento para su aplicación; resultando que según taxativamente se conigna en el artículo 253, no obstante lo dispuesto en el 251 de la expresada ley, pueden ser admitidos en todo tiempo como voluntarios en los Cuerpos que lo soliciten, desde la edad de catorce años y sin tiempo limitado, los hijos de generales, jefes y oficiales del Ejército o de la Armada y de sus asimilados; resultando que tal precepto legal queda robustecido y ampliado por el artículo 418 del reglamento cuando hace constar que los hijos de generales, jefes y oficiales y sus asimilados, ya pertenezcan a las escalas activas y de reserva retribuida y gratuita y a escribientes y auxiliares con el sueldo que se señala, tendrán también derecho a ingresar como voluntarios, por tiempo indefinido, y que asimismo quedan autorizados para dar por terminado el compromiso que contraen a voluntad propia con la sola obligación de satisfacer el importe de la primera puesta a solicitar su baja antes de los tres años; resultando que el artículo 426 del reglamento claramente determina que sus preceptos sólo y exclusivamente se refieren a otra clase de voluntarios, como son los que se filian por cuatro años; considerando que no alcanza a los hijos de generales, jefes y oficiales la prohibición de ser admitidos de nuevo en el Ejército como voluntarios en las mismas condiciones que lo efectúan por primera vez, al amparo del citado artículo 253 de la ley y 418 del reglamento; considerando, por otra parte, que el cambio de destino de los generales, jefes y oficiales y sus asimilados motivado por terminado en muchos casos el compromiso contraído por tiempo indefinido de sus hijos y que si se le hiciera constar en sus filiaciones la prohibición del artículo 426 se les privaría de un derecho que la ley les concede y que no está merchado por ningún precepto; considerando que para evitar sin causa justificada la baja en filas de estos voluntarios, con el objeto de ingresar de nuevo en otros Cuerpos es preciso condicionarla, el Rey (n. D. G.) se ha servido resolver lo siguiente:

Primero. Que a los voluntarios del artículo 253 de la ley y 418 del reglamento no se les estampe en su filiación, al dar por terminado su compromiso la prohibición que establece el artículo 426 del reglamento para los voluntarios de tiempo determinado, por no comprenderles en ningún caso, dejándose sin efecto las notas que se hayan consignado anteriormente con tal prohibición.

Segundo. Que los aludidos voluntarios puedan ingresar en cualquier Cuerpo de nuevo sin limitación alguna, a excepción del que servían, siempre que sea con ocasión de cambio de destino de sus padres.

Tercero. Los citados voluntarios que den por terminado su compromiso por otra circunstancia que no sea la consignada en la regla anterior, podrán ingresar por segunda vez en cualquier Cuerpo que no sea el primero, sin inconveniente alguno; pero si lo desean hacer por tercera vez habrán de solicitar la conformidad de las autoridades superiores de las regiones o distritos, previos los informes que juzguen convenientes desestimándolos cuando no estuviese justificada la baja por segunda vez en filas.

Cuarto. Que se desestimen las peticiones de reingreso en filas de aquellos que tuvieren notas desfavorables o hubieren observado mala conducta.

Quinto. Podrán ser admitidos los voluntarios de tiempo indefinido en cualquier época del año.

Sexto. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la presente.»

LOS COSACOS EN PARIS

Solamente dijo en voz baja:

—Si no hacéis lo que os pido, caballero, no respondo de vuestra vida; dejaré obrar a esas gentes y os harán pedazos.

El caballero de Ormignies comprendió el peligro, y por un momento violentó su carácter altanero:

—¡Enhorabuena!—dijo—. Ya os escucho.

El prestigio del uniforme francés era tal, que nadie se atrevió a oponerse que el oficial se llevase al caballero.

La multitud se mantuvo a cierta distancia y aquellos dos hombres, que parecían aborrecerse enérgicamente, se encontraron solos.

—Caballero—dijo entonces el oficial—, hace un momento que habéis gritado: ¡Viva el Rey! Hasta ahora es un grito sedicioso, y si yo quisiera cumplir escrupulosamente con mi deber y usar del derecho de la guerra, os haría fusilar.

El caballero no contestó. El oficial continuó:

—Vos sois gentilhomme y yo también lo soy. Me llamo Raul de Vauxchamps.

—Ya lo sé—dijo el caballero con frialdad.

—Con la sola diferencia—repuso Raul—que yo soy francés, sirvo a mi país y cuento morir sobre el campo de batalla antes de ver flotar el pabellón ruso en las Tullerías. Vos, por el contrario, mal ciudadano, hijo ingrato de esta noble patria que se lleva Francia, os regocijáis de ver invadir nuestro suelo por el enemigo.

—Caballero—dijo el noble realista con altanería—¿creéis tenéis el derecho de hacerme fusilar, haciedo; pero no insultéis mis opiniones.

Una sonrisa desdeñosa apareció en los labios del comandante Raul de Vauxchamps.

—Caballero—contestó—, nos hallamos, según veo,

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

más divididos de lo que yo pensaba; entre vos y yo hay más que una animosidad política; hay una mujer...

—¡Caballero!...

—Una mujer a quien daréis las gracias cuando la veáis, porque su solo nombre, pronunciado hace un momento, os ha salvado.

El caballero dió una patada en el suelo con cólera.

—Os prohibo repetir ese nombre—dijo.

—Yo—contestó Raul con melancolía—me limitaré a deciros que si la tomásemos por juez...

—Vos me insultáis, caballero.

—No, porque mi deber hoy me prohíbe aceptar un desafío personal.

—Es decir, que si yo os provocase...

—Declinaría el honor de un encuentro.

—Si yo os pegase...

Y el caballero apretó el puño cincelado de su latiguillo.

—Si os atrevieseis a hacer eso—dijo el oficial con una sangre fría admirable—mis lanceros se arrojarían sobre vos y os acuchillarían.

—Pero vos sois un hombre de honor; sin embargo—dijo el caballero—hace un momento que os habéis atrevido a decir que erais gentilhomme...

—Soy soldado, caballero, y mientras Francia tenga necesidad de mi sangre, no la verteré por otra causa.

El caballero estaba lívido de cólera.

—Comandante Raul de Vauxchamps—dijo—sois un cobarde.

El comandante palideció, pero no se le escapó ni un grito de indignación, ni un gesto de rabia.

Se contentó con mirar fijamente al caballero y le dijo:

—Escuchadme bien; tengo fe en la estrella de mi emperador; tengo fe sobre todo en mi noble Francia, impa-

IRZ
El mejor carburador

LA POLITICA Y MARRUECOS

Se combate en todas las posiciones de primera línea

¿Es que Alhucemas empieza a venir a España?

Durante la época llamada de protectorado civil hemos tenido diez mil bajas en Marruecos

No nos satisface la vanagloria de acertar en los pronósticos de carácter pesimista, y por tanto, nada hemos de decir del hecho previsto, absolutamente inevitable, del ataque general a nuestra línea. Este ataque nos obligará a gastar, tal vez, los cuarenta millones de pesetas que a la Prensa demagógica le parecían excesivos para someter a los beniuiragués y al envío posible de los 20.000 hombres del plan Anido, con la diferencia de que el sacrificio será para mantenernos a la defensiva, con el Ejército falto de moral y para que a la postre quede nuestra línea en el mismo sitio, el espíritu público deprimido, los millones gastados, el problema pendiente, amenazador el porvenir y los muertos enterrados en el cementerio.

La defensiva! He aquí todo el plan de un ejército europeo de 140.000 hombres frente a una masa de fusiles en la zona oriental no mayor de diez o doce mil.

El Ejército, desmoralizado; el pueblo, receloso y pesimista; todo el país, creyéndose impotente y decarándolo a gritos; la política, en general, halagando el egoísmo y la timidez de las gentes, y la falta de un hombre capaz de levantar el espíritu público. He aquí el cuadro desolador de España en los momentos presentes.

La falta de resolución que se observa, en general, frente a nuestro problema de Marruecos es tan grave, que de no modificarse a tiempo, difícilmente podrá España salir del atolladero. Claro es que para solucionar el problema sería menester hablar al pueblo en términos alentadores, hacer resurgir ideales apagados y llamar a todos a cumplimiento de su deber. En contra de esto se hace creer a las gentes que el difícil trance puede solucionarse con sistemas de enrevesadas y casi misteriosas prácticas políticas y con rótulos pacifistas que seducen a las gentes cancorosas. Está bien. Continuemos por este camino, bien fácil de recorrer. Nada tan sencillo como halagar a las masas ante el estímulo de vivir al día. Nada importan los daños de un mañana, tan próximo ya, que se toca con las manos.

Y conste que en nuestras apreciaciones no nos referimos al Gabinete que nos gobierna. Son todos los partidos políticos, silenciosos y egoístas ante la grave situación presente, los responsables de esta falta de espíritu nacional, capaz de afrontar el sacrificio final de Marruecos, para acabar de una vez con el problema.

Pocas veces se ha conocido en España un momento de perversidad política análogo al actual.

Melilla está sin mando. En los momentos presentes no existe en Marruecos el generalísimo que en otras ocasiones hubiérase visto obligado a acudir a remediar el mal para salvar la responsabilidad personal. La que pueda corresponder hoy al alto comisario está diluida. La Comandancia general de Melilla asume la responsabilidad de su zona, pero sin las plenas facultades que requiere un mando de tal importancia. Mas no es esto sólo. Destituido—sin eufemismos—Martínez Anido, ya tenemos frente al grave momento del ataque enemigo el peligroso régimen de la interinidad, interinidad en la que se exige personalmente todo y se confía todo a persona que no cuenta con factores necesarios.

Porque esta es la realidad, y es un deber para con la Patria, frente a los sacrificios que se están realizando y ante los pobres muchachos que caen en el frente, decir la verdad. Ningún otro estímulo nos mueve. Hoy la Comandancia general de Melilla exige la presencia en ella de un Bazán, de un Marzo, de alguno de los generales que han pasado por Marruecos y tienen probada su capacidad y sus conocimientos, sin fijarse en categorías ni atender a egoísmos personales: Barrera, Sanjurjo, Cabanellas, Gómez Souza... Todos ellos se encuentran en España, en unión de otros jefes distinguidos, que a la primera indicación volarían al campo de operaciones.

Hoy la Comandancia general de Melilla está sin mando; porque el general de brigada que lo asume interinamente, con los mayores méritos personales y con un nombre militar digno de toda clase de respetos, no provoca la impresión de representar el mando cuidadosamente elegido, sino el señalado por el azar.

Es menester que el ministro de la Guerra resuelva urgentísimamente esta cuestión. Si se estima que el general Echagüe debe

ser nombrado comandante general de Melilla, hágase sin perder un solo minuto. De lo contrario, designese inmediatamente el titular

El terreno de la lucha es el siguiente:

Entre Dar-Quebdani y Afrau se extiende el elevado y áspero macizo de Isaomien, que constituye la última fracción de Beni-Said, terreno muy poco habitado, lleno de profundos barrancos, con mucho arbolado y en general todo cubierto de gaba, sólo accesible a la Infantería y Artillería de montaña.

La primera posición que se encuentra al subir desde Dar-Quebdani, pasando por Timayast, es la de Sidi Mesaud. A diez kilómetros se encuentra la de Talja, con su avanzada de Tifaraun. Están guarnecidas estas posiciones por Policía, fuerzas de Infantería y una sección de Artillería de montaña. La aguada se encuentra a dos kilómetros, lo que hace que su situación pueda ser delicada. Su instalación no fué muy estudiada, pues se hizo siguiendo indicaciones del caud de Beni-Said, Amarusen, que creía de este modo correr los caminos, o senderos, mejor dicho, que pasando por esta posición conducen al Rif.

Los combates que se están desarrollando tienen por campo un terreno mucho más difícil que el de Tizzi-Assa, porque en la elección de estas posiciones presidió una gran falta de criterio, toda vez que quedó a la discreción de un indígena, aunque hay que suponer, por las circunstancias que en él concurren, que lo hizo de buena fe.

Hace días se tenía noticia de la existencia de estas concentraciones. La línea había sido toda ella más o menos hostilizada. Resulta por ello verdaderamente extraño que la columna que salió ayer de Dar-Quebdani, mandada por un teniente coronel, llevase tan poca fuerza, ante la seguridad de encontrar contingentes enemigos de su importancia y más. También es extraño que no la mandara el jefe del sector, que será, seguramente, general o coronel por lo menos. Esto nos hace ver la desorganización que allí impera, que nos puede conducir a tremendo fracaso, y que tanto se parece a la anterior de Annual.

Declaraciones del jefe del Estado Mayor de la zona de Melilla

El jefe del Estado Mayor de la zona de Melilla, coronel D. Candido Pardo, ha hecho al periodista Sr. Muego las siguientes declaraciones, que publica un periódico de la mañana:

«Hemos perdido una ocasión admirable—comenzó diciendo el coronel Pardo—para restaurar nuestro prestigio ante el moro y fortalecer nuestra superioridad.

Si ahora hubiéramos realizado operaciones a fondo, no habríamos tenido enemigos. Desde Tizzi-Assa, el 3 de junio surtió el campo rebelde un castigo tan duro, que quedaron deshechos y temerosos los jarkenos. Los bombardeos y reconocimientos aéreos, el incesante movimiento de columnas, las noticias que recibían de que pensábamos avanzar, los tenían acobardados. Según nuestras confidencias, en los zocos y aguas decían: «españoles estar farrucos ahora y querer pegar.» Y no se atrevían a dar la cara, porque el moro es cobarde y traicionero y no acude a combatir si ve que le pueden hacer daño.

«El propio Abd-el-Kader me ha dicho que según sus noticias, no había ahora en armas formando jarcas más de tres mil rebeldes en el campo. Y me añadió que huirían al primer empujón de nuestras fuerzas. Abd-el-Kader pedía ir con la jarca amiga a vanguardia. Pero todavía hay más: se han recibido noticias de que los cabileños de Beni Tuzin y de Beni Sin quieren someterse, y estaban dispuestos a entregarnos en cuanto avanzásemos, las antiguas posiciones abandonadas de Igueriben y Annual, ocupadas ya y protegidas por ellos.

«Tengo entendido que usted presidió la Comisión del Estado Mayor que hizo los trabajos sobre Alhucemas.

«Sí, señor; por eso precisamente ocupé este cargo de jefe del Estado Mayor de esta zona. Yo fui al frente de una Comisión mixta del Ejército y de la Armada, en mayo y junio del año pasado, a estudiar el planteamiento de la operación. Hice una extensa Memoria que, por lo visto, nadie la ha leído. Entonces era jefe del Estado Mayor Central el general Aizpuru y ministro de la Guerra el Sr. Olaquer Felú. Y aquí duerme el sueño de los justos, después de costarle al país la mar de dinero, pues llevaba consigo dietas cien pesetas diarias los comisionados. Es decir, ahora viene otra Comisión con el mismo fin y seguramente las mismas dietas. Conviene advertir que dicha Memoria la estudió el alto comisario civil, Sr. Silvela.

«¿...? —Hoy la situación está agravándose por días. Con las noticias que recibimos de que ya no queremos avanzar, con la lectura de los periódicos que diariamente le llevan a Abd-el-Krim, tornan a envalentonarse, y han comenzado las agresiones diarias, corte de líneas telefónicas y de puentes y a ir saliendo de sus madrigueras seguros de que «ya no estamos farrucos». Es la eterna historia, que tanto dinero nos cuesta y tanta sangre.

«¿...? —Aunque fuera cierto que tuviéramos enfrente más enemigo del que realmente hay, la operación sobre Alhucemas nos costaría la tercera parte de bajas y de dinero que nos lleva costado este paro forzoso en que nos hallamos metidos.

«¿Es posible, mi coronel?—respondimos nosotros.

«¿Que si es posible? Escuche usted estas cifras. Yo he pretendido hacer una estadística de bajas desde que se suspendieron las operaciones grandes el año pasado, y son CERCA DE DIEZ MIL las que hemos tenido en el territorio sin hacer la guerra.

Sólo en Tizzi-Assa nos causaron el 5 de junio UN MILLAR. Esa posición se acerca su coste de sangre desde que se estableció a TRES MIL BAJAS...»

Parte oficial de Guerra

El parte oficial de Guerra, facilitado esta madrugada, dice lo siguiente:

«Zona oriental.—Se observa extraordinaria agitación en todo el frente.

En contra de lo que ocurría anteriormente en estos últimos días, han sido hostilizadas la mayor parte de nuestras posiciones avanzadas, principalmente las dependientes de la línea de la crecha. El campamento general de Tafersit fué hostilizado por el enemigo en la pasada noche, teniendo por nuestra parte las siguientes bajas: Del regimiento de Albuera, capitán D. Manuel Enrique Pozas, herido leve, y soldados Ramón Basí Sena y Francisco Abriñet, ambos graves; del regimiento de África, soldado Jesús Rodríguez Ye-mo, grave.

También fueron hostilizadas por el enemigo la avanzada de Buherr, Tizzi-Assa, Principal y Tizzi-Alma, posiciones en las que el enemigo reiteró sus ataques, siendo rechazado por nuestras tropas con fuego de fusil y granadas de mano.

Desde Sidi-Mesaud se observaron importantes núcleos, que se fueron concentrando en el poblado de Tala de Azlaf. Señalado el objetivo por la Artillería de la posición, un aeroplano dejó caer una bomba, sin que hasta ahora haya noticias de sus efectos.

Ayer fué atacada esta posición y la protección de aguada, siendo dispersado el enemigo con fuego de fusilería y ametralladoras. Se tienen noticias de que en ataque sufrido ayer por Tifaraun resultaron heridos, a más de los consignados en el parte, el soldado del batallón de Isabel II Norberto Duque y otro cuyo nombre se desconoce hasta el presente por dificultades en la comunicación óptica. De D. Ius y Quebdani salieron columnas mixtas que efectuaron marchas tácticas, regresando sin novedad a su campamento. La columna de Quebdani pudo observar la marcha de grupos enemigos hacia Afrau. Ayer salieron de Afrau y Tifaraun fuerzas de Policía, haciendo huir algunos grupos rebeldes. En Quebdani aterrizó, por haber recibido un balazo en el depósito de esencia, el Bristol 39, que en día de hoy regresó al aeródromo sin novedad.

Al objeto de evacuar las bajas de Tifaraun y preparar la comunicación telefónica entre esta posición y la de Eharba, en la mañana de hoy salió de Dar Quebdani una columna, compuesta por una bandera del Tercio, batallón de Toledo, batería de montaña y servicios, dirigiéndose hacia Faha, en donde se estacionó el grueso, continuando el Tercio hacia Tifaraun, al objeto de conseguir los objetivos antes señalados. Al llegar a la mitad de camino, víéronse detenidas estas fuerzas por nutrido fuego enemigo atrinchado en alturas próximas al camino, teniendo que sostener un duro combate, en el que hemos tenido las siguientes bajas: capitán del Tercio Ernesto García Solano, herido grave; teniente del Tercio Alfredo Sánchez Barrei, muerto; alférez del mismo Cuerno Francisco Compañed, herido leve, y teniente de Ingenieros de la Red Inocencio García Rodríguez, muerto. De tropa, siete muertos, treinta y nueve heridos y dos contusos de la Legión, y doce heridos de tropa peninsulares, cuyos nombres desconozco.

Zona occidental, sin novedad.»

DESDE MELILLA

RUDO COMBATE ENTRE QUEBDANI Y BENI-SAID

Melilla, 18.—Desde hace varios días el enemigo da muestras de presencia en la vanguardia de nuestras posiciones, y hostiliza a éstas insistentemente.

Como telegrafé ayer, la posición de Tifaraun, del sector de Beni-Said, fué atacada, y los sitiadores fueron rechazados por fuerzas de la mejala que salieron de las posiciones de Afrau y Tizi Sain.

Estas fuerzas llegaron hasta la altura de Malaten, en donde el enemigo tiene situada su guardia, y obligó a que ésta se retirara.

A pesar del castigo que se infligió al enemigo, este descendió por la noche y cortó las líneas telefónicas que ponen en comunicación las posiciones de vanguardia de Beni-Said y Quebdani.

Para reparar la línea salió ayer de Dar Quebdani una columna compuesta por un batallón del regimiento de Toledo y la primera bandera del Tercio, proponiéndose al propio tiempo evacuar los heridos que quedaron anteayer en Tifaraun.

Al llegar la columna a la mitad del camino, entre Farja y Tifaraun, fué atacada por el enemigo.

Las fuerzas del Tercio, que marchaban de vanguardia, llegaron al cuerpo a cuerpo con los moros, en tanto el batallón de Toledo acudía en su auxilio.

El jefe de la columna, que era el teniente coronel del regimiento de Toledo, D. Segundo Rivas, recibió orden de suspender el avance; en su consecuencia se inició el repliegue, y durante el mismo el enemigo abandonó las trincheras y trató obstinadamente de establecer el contacto con la retaguardia de nuestras fuerzas, que con gran entereza y heroísmo evita lo que consigueran su propósito, y lo rechazó.

Los aviadores bombardearon las fortificaciones enemigas, obligando a retroceder a los atacantes.

líneas telefónicas que ponen en comunicación chó con dos indígenas armados con gummies, desfilándolos.

El enemigo ha debido sufrir muchas bajas, pues fué sorprendido en grupos por los aviadores.

Los camiones del Centro Electrotécnico llevaron ayer mañana a Dar Quebdani, las fuerzas de un tabor de Regulares.

Las ambulancias de Sanidad que se hallaban en la plaza han salido a la una de la tarde con dirección a Quebdani.

GRAN ACTIVIDAD EN EL FRENTE ENEMIGO.—FUEGO EN TODA LA LINEA

Melilla, 18.—Obsérvase en todo el frente enemigo una gran actividad.

Durante todo el día se ve a los moros ocupados en trabajos de fortificación y atrinchamiento.

Las fuerzas que protegían el camino de Peña Tuarca sostuvieron un ligero tiroteo con el enemigo, resultando heridos dos «askaris».

Las fuerzas de la mejala que guarnecen la posición de Afrau Tifaraun hicieron un recorrido hasta Malaten, y ahuyentaron a un grupo de rebeldes.

Durante la pasada noche, la posición de Benítez y su avanzadilla fueron hostilizadas por el enemigo.

Algunos moros trataron de acercarse a la avanzadilla; pero nuestros soldados los rechazaron con fuego de fusil, ametralladora y granadas de mano.

Al mismo tiempo eran atacadas las posiciones de Tizzi-Assa y Tizzi-Alma, y poco después vióse a los atacantes retirar algunos cadáveres de las barrancadas de Benítez.

Durante varias horas, el fuego se extendió por casi toda la línea.

Anteaño se circularon órdenes para que ayer saliera una columna de Dar Quebdani con objeto de recorrer las posiciones de la línea del sector derecho, donde el enemigo ha aumentado estos días considerablemente.

LA AGRESION A BENITEZ Y TIFARAUN

Melilla, 18.—Aunque se ignoran detalles del ataque del enemigo a Benítez y Tifaraun, se dice que la lucha hubo de entablarse con caracteres de gravedad, ya que por ser un puesto de origen secundario no estaba en condiciones de resistir semejante asalto.

El hecho de que en el combate murieran el sargento jefe de la posición y hubiese otros muertos y heridos, hace creer que el golpe de mano intentado por los rebeldes estaba bien preparado, y que sólo la enérgica resistencia de nuestras tropas les hizo fracasar en su intento.

Se dice que va a realizarse una pequeña operación de castigo.

BLOCAO HOSTILIZADO.—DOS INDIGENAS HERIDOS

Melilla, 18.—Ha sido hostilizado por el enemigo el bloqueo de Tauarda y el servicio de protección del camino, resultando dos indígenas heridos.

INGRESAN EN EL HOSPITAL 35 BAJAS

Melilla, 18.—Ayer mañana salió con dirección a Quebdani han recogido 35 bajas, las cuales han ingresado en el Hospital Dócker.

LA COMISION DEL ESTADO MAYOR CENTRAL COMIENZA SUS TRABAJOS

Melilla, 18.—Esta mañana salió con dirección a Tafersit la Comisión del Estado Mayor Central, a la que se agregaron varios jefes de Estado Mayor de la Comandancia. El general Weyler se quedó en la plaza con el comandante general.

Durante el trayecto la Comisión quedó gratamente impresionada del sistema de comunicaciones, carreteras, ferrocarril, tractorcarril, etc., que tanto facilitan el aprovisionamiento de nuestras posiciones de vanguardia.

En Tafersit entraron a caballo los comisionados y se dirigieron a Benítez, en el sector de Tizzi-Assa, estudiando todos los aspectos del terreno.

También examinaron los lugares en que se libraron los últimos combates y dedicaron un recuerdo a los héroes.

A las tres de la tarde se trasladaron los comisionados a Bufarut, donde almorzaron, regresando a la plaza al oscurecer.

Traen una excelente impresión del espíritu de las tropas.

El general Correa informó al general Weyler de la labor realizada durante el día por la Comisión.

Esta, en su excursión, fué escoltada por secciones de Caballería de Regulares.

UNAS FRASES DEL GENERAL WEYLER

Melilla, 18.—En la visita que hizo ayer a

Weyler el kaid Abd-el-Kader, presidiendo una Comisión de indígenas, al expresar éste su satisfacción de ver intervenir al general Weyler en estos asuntos, y su esperanza de que su gestión sea fructífera, el duque del Rubi contestó que España se sentía satisfecha de la conducta que observan los indígenas amigos, añadiendo que traía el encargo del Gobierno español de decir que España continuará sus compromisos internacionales como hasta ahora.

«He venido — siguió diciendo el general Weyler—para organizar la labor que en lo sucesivo habrá de realizar el protectorado. Es completamente falso cuanto se ha dicho respecto al abandono por España de Marruecos.»

El general Weyler terminó su conversación con los indígenas, diciendo:

«Ustedes habrán oído hablar del general Weyler. Pues bien, el general Weyler no repara en obstáculos de ninguna clase para ir donde se propone y para cumplir cuanto promete.»

Después, el general Weyler estrechó las manos a sus visitantes.

HERIDOS HOSPITALIZADOS

Melilla, 18.—Han ingresado en el hospital Dócker los siguientes heridos:

Alférez del Tercio Francisco Compañed, leve; sargentos de Tercio Francisco Sánchez Barrera y Manuel Hidalgo; cabos Isidoro Burgos y Miguel Pingarro; soldados del batallón de Albuera Ramón Borí Serra y Francisco Alsina Chicot; soldados del Tercio Domingo García, Inocencio Vicente, Antonio Yagüe, Víctor González, José Martínez, Manuel Cabás, Cristino Rodríguez, Antonio Martínez, Jaime Adroguet, Fernando Herrera, Josualdo Roig, Antonio Valvé, Jesús Bernal, Eusebio Gómiz y Francisco Sánchez, y el soldado de Intendencia de Melilla Víctor Martínez López.

MUERTE DE KADUR HAAMAR

Melilla, 18.—Ha fallecido en el fuerte de Rostrogordo, donde se hallaba preso, el antiguo caud de Beni Said, Kadur Haamar.

Kadur Haamar tuvo que ingresar en la enfermería por negarse a tomar alimento.

El cadáver recibió sepultura en el morabitato de Sidi Guariach.

Como se recordará, Kadur Haamar, amigo de España durante mucho tiempo y principal instigador de los avances que terminaron con la rota de Annual, permaneció con el general Silvestre en dicha posesión hasta los últimos momentos, y fué capturado cuando nuestras tropas reconquistaron el territorio perteneciente a su kabila.

EQUIPOS QUIRURGICOS

Melilla, 18.—A Dar Quebdani marchó un equipo quirúrgico, mandado por el comandante médico Sr. Talegón, y a Dar Drius, otro equipo, al mando del comandante señor Capa.

TROPAS AL CAMPO

Melilla, 18.—Han marchado al campo los batallones de Valladolid, Garelano y un grupo de los escuadrones de Treviño.

DESDE TANGER

LLEGADA DE MARTINEZ ANIDO

Tánger, 18.—A bordo del vapor «Alerta» ha llegado el comandante general de Melilla, Sr. Martínez Anido, que viene con objeto de pasar una temporada al lado de su hija, que reside aquí con el agregado diplomático a nuestra Legación.

DESDE TETUAN

SILVELA Y DRIS-ER-RIFFI CONFERENCEAN

Tetuán, 18.—El alto comisario ha llamado al amlé Dris-Er-Riffi, celebrando con él una extensa conferencia.

UN MORO MATA A UN SARGENTO DE REGULARES

Tetuán, 18.—Un moro paisano mató de varios tiros al sargento de Regulares de Tetuán Man Ben Mohamed y huyó con una mora. Parece que los móviles del crimen han sido cuestiones de amores.

Noticias de hoy

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra solicitaron ser recibidos por el subsecretario de dicho departamento, general Bermúdez de Castro, para preguntarle noticias acerca de las operaciones que se están realizando estos días en Marruecos.

Inmediatamente fueron recibidos por el general subsecretario, quien dijo que, como el ministro estaba ocupadísimo comunicando constantemente con el comandante general de Melilla, le había encargado de facilitarles cuantas noticias tenía de Marruecos.

«Les digo a ustedes todo lo que hay—comenzó diciendo—, pues el propósito del Gobierno es el de no ocultar absolutamente nada de lo que pase.

Desde hace tiempo se viene sabiendo de una manera positiva que reina una gran agitación en todo el frente. Así, pues, nada de lo que ocurre debe sorprender, puesto que el ataque era inminente.

El enemigo ejerció desde ayer gran presión en distintos puntos; primero, débilmente sobre las posiciones del Sur; luego, en las del centro, y después, en las del Norte, cerca de Afrau.

Uno de los pequeños convoyes a la posición de Pasha no pudo llegar, porque el enemigo cortó las comunicaciones con Dar Quebdani, y el convoy tuvo que replegarse.

Entonces el comandante general dispuso que para reparar las averías saliera una pequeña columna compuesta de un batallón de Toledo, una compañía del Tercio y una sección de Ingenieros.

Estas fuerzas llegaron a Tarka, en cuya posición quedó el batallón de Toledo, logrando restablecer las comunicaciones.

La compañía del Tercio atacó al enemigo, desalojándole de las posiciones desde donde hostilizaban.

Las bajas que tuvimos en este combate fue-

ron 45, figurando entre ellas el capitán del Tercio D. Ernesto García Solano, herido leve; el teniente del Tercio D. Alfredo Sánchez Barrei, muerto, y el alférez del mismo Cuerpo D. Francisco Compaired, grave.

También resultó muerto el teniente de Ingenieros que mandaba la sección, D. Inocencio García Rodríguez, el cual se encontraba en Marruecos, procedente del sexto de Zapadores, de guarnición en Oviedo, y había salido de la Academia en la última promoción.

En vista de las noticias que del enemigo tenemos—siguió diciendo el general subsecretario—, el comandante general dispuso se organizaran tres columnas de avance y otra de observación.

En estos momentos sabemos por hilo directo que en la posición de Tifarutin, que está delante de Fasha, se halla una columna, guarnecida por una compañía de Isabel II, una batería de montaña y una sección de ametralladoras.

La columna de la derecha tiene mucho enemigo encima, pero progresa, aunque con bajas. La columna de la izquierda, que es la que está frente a Tizzi-Assa, demuestra mayor resistencia, por tener mucho enemigo, y además porque la naturaleza del terreno es más propicia.

No obstante, las impresiones son favorables. La otra columna, la del centro, no sostiene más que un ligero tiroteo, que la permitirá avanzar más de prisa, pero que no puede hacerlo por sujetarse a la marcha de las demás.

Hace días, por lo que pudiera ocurrir, se llevó un abundante convoy a la posición de Tifarutin, que está muy cerca de Afrau.

El caid Amarusen, de Beni Said, con una harca amiga, marchó delante de la columna de la derecha.

El comandante general tenía el propósito de que las columnas pernoctasen en los puntos donde llegaron; pero como el terreno es muy difícil, es probable que, después de llenos todos sus cometidos, vuelvan a sus bases, en las inmediaciones de la línea avanzada.

Las noticias que tenemos son de que hay bajas; pero desconocemos los nombres y el número.

Todas estas columnas marchan a las órdenes del general Fernández Pérez, que salió ayer de la plaza, donde se hallaba enfermo.

También el comandante general ha salido de Melilla, situándose en los puntos más próximos al lugar del combate.

«Las impresiones—terminó diciendo el subsecretario—son favorables, pues aunque la moral del moro es muy crecida, no lo es menos la de nuestros soldados.»

Después, el general Bermúdez de Castro atribuyó a la Prensa la duración del problema de Marruecos, y dice que lo que los periódicos deben hacer es dar la nota de optimismo, pues ello influye mucho en el ánimo del soldado.

El Ejército de Marruecos

APREHENSION DE TABACO

Según comunica el delegado regio para la represión del contrabando en Cataluña, fuerzas de carabineros han aprehendido en la costa de Gerona otros diez bultos, correspondientes al cargo del falucho Joven Pepe, aprehendido el día 5. Asimismo, el resguardo marítimo de la Compañía de Tabacos ha aprehendido en Ibiza el falucho contrabandista Joven Gallardo, con cuatro reos.

EL "MANUEL ARNUS,"

Cádiz, 18.—Procedente del Pacífico y Centroamérica, ha llegado el vapor correo «Manuel Arnus».

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pidense precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión acompañada a PARÍS y LONDRES. Diez y ocho días de duración. Salida de Madrid, el 8 de septiembre.

Precio 1.ª clase: desde Madrid, 1.650 ptas. — desde Hondrija, 1.550 —

Viajes particulares (a Fortalit)

UNA SEMANA EN PARÍS. Hospedaje en hoteles selectos, y libre disposición cada día de un automóvil de lujo, desde las ocho de la mañana hasta la una de la madrugada.

Siendo 4 personas, desde 950 francos por persona

Para programas, informes y adiciones, dirigirse a los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, principal, Madrid

SUCESOS DEL DIA

Hurtado de una cartera con piedras preciosas.—Vicente Martín Pascual, de cuarenta y dos años, denunció a Manuel Domínguez García, «el Pollo»; Vicente Menéndez Rodríguez, «el Sereno», y Joaquín Díaz Cadenas por haberle hurtado en la plaza de España una cartera con diamantes y otras piedras preciosas, valoradas en 500 pesetas.

Accidente del trabajo.—En las obras del nuevo edificio del Círculo de Bellas Artes de la calle de Alcalá se produjo lesiones el obrero Isidoro González Núñez, de veinte años, que vive en la calle de Francos Rodríguez número 21.

EXTRANJERO

Los sinfeiners piden al Papa interceda por De Valera

Roma, 18.—Al llamamiento que han dirigido al Papa los republicanos irlandeses, solicitando la intervención en favor de De Valera, ha contestado el cardenal Casparri que el Vaticano no está calificado para intervenir oficialmente, pero que desea el establecimiento de la paz entre las dos fracciones del pueblo irlandés.

Lloyd George no dará conferencias en América

Londres, 18.—Sir Alfred Cope, secretario general del partido nacional liberal, que acompañará a Lloyd George en su viaje a América el mes de septiembre, ha declarado que el viaje del ex Presidente del Consejo inglés no es una tournée de conferencias.

Agitación antibritánica en Teherán

Moscú, 18.—En 10 de agosto ha habido en Teherán manifestaciones en las cuales 200.000 personas desfilaron ante las legaciones expresando su simpatía hacia los Soviets y su oposición a Inglaterra.

Amenaza de huelga minera en Checoslovaquia

Praga, 18.—Los mineros checoslovacos han decidido declarar la huelga general el próximo día 20 de corriente si no se les concede un aumento en los salarios.

La tramitación de un convenio comercial hispano alemán

Berlin, 18.—Aun cuando se guarda absoluta reserva en los centros oficiales respecto a las negociaciones iniciadas en Madrid para concertar un convenio comercial hispanoalemán, se asegura en determinados círculos que suelen estar bien enterados de cuanto afecta a cuestiones financieras y comerciales que esas negociaciones, en las que puede notarse casi desde el principio algunas dificultades, se han suspendido, o mejor dicho, interrumpido estos días, añadiéndose que esa interrupción, que es al parecer completa, se

debe a la imposibilidad de llegar a una avenencia sobre el aumento de determinados derechos del arancel alemán, aumento en que insisten los negociadores del Reich y al que se oponen tenazmente los negociadores españoles.

Noticias de Portugal

Lisboa, 18.—La Dirección general de Policía ha prohibido la celebración de varios mítines obreros de protesta contra las últimas detenciones practicadas entre dicho elemento.

—Ha fallecido el ex ministro Sr. Ferreira do Amaral.

—Ha ingresado ya en el castillo de Elvas el capitán de fragata Sr. Francisco Luiz Ramos, para cumplir la condena que le fué últimamente impuesta.

—Ha embarcado ya para Africa, en donde cumplirá el destierro a que ha sido condenado, el famoso «Diente de Oro».

Reservas francesas al convenio naval de Washington

Washington, 18.—Las cinco potencias interesadas en la cuestión se han enviado recíprocamente las ratificaciones oficiales del Tratado naval concertado en esta capital.

Francia hizo algunas reservas, por entender que los informes relativos a los navíos de línea y portaaviones atribuidos a cada una de las potencias firmantes, no expresan la respectiva importancia de los intereses marítimos de cada una de ellas, y por estimar también que las categorías de los navíos no pueden extenderse a otras que no sea aquellas para las que fueron expresamente estipulados.

Un complot comunista en Italia

Roma, 18.—La Policía de Milán ha descubierto por completo el plan de un movimiento revolucionario organizado por los comunistas en el Norte de Italia.

EL FASCISMO

Roma, 18.—En una carta publicada por Mussolini, éste se muestra dispuesto a separarse de mil o dos mil fascistas que, en lugar de facilitar la tarea del Gobierno, no hacen más que ponerle trabas.

Roma, 18.—En una entrevista concedida a un periodista italiano, el Rey de Bélgica ha manifestado que tiene confianza plena en la obra del fascismo y de Mussolini.

La situación de Alemania

LA HUELGA DE TIPOGRAFOS DEGENERADA EN «LOCK-OUT»

Berlin, 18.—Los editores de toda la Alemania del centro han decidido cerrar sus empresas y despedir a todo el personal. Los operarios reclamaban un salario semanal de 36 millones de marcos.

LOS SALTEADORES DE COSECHAS

Berlin, 18.—Las bandas de salteadores que se dedican a robar las cosechas continúan sus fechorías en diversos puntos de Alemania. El Gobierno recibe numerosas pe-

tidiones de protección eficaz contra estos individuos.

CIEN MIL BILLORES DE MARCOS

Berlin, 18.—Los billetes de Banco que actualmente se encuentran en circulación representan una cantidad que excede de los cien mil millones de marcos.

El Consejo del Imperio ha rechazado una moción encaminada a conceder a los Bancos de Baviera, Baden, Wurtemberg y Sajonia el derecho de quintuplicar las emisiones de billetes.

La unión de Chipre a Grecia

Londres, 18.—El Gobierno británico ha rechazado la demanda formulada por la Asamblea nacional de Chipre, en la cual solicitaba la unión a Grecia de la citada isla.

El hermano de la Reina de Inglaterra enfermo

Londres, 18.—El hermano de la Reina de Inglaterra, marqués de Cambridge, se encuentra en cama, aquejado de un fuerte enfriamiento.

Su estado ha llegado a inspirar inquietud. Su estado ha llegado a esperar inquietud.

Otra indemnización que Alemania debe pagar a Francia

La Haya, 18.—El Tribunal Permanente de Justicia Internacional ha emitido ya su fallo sobre el «affaire» del vapor francés «Wimbedon».

El Tribunal ha decidido que considerando que Alemania prohibió injustamente el acceso de dicho buque al Canal de Kiel, debe pagar a Francia, en un plazo de tres meses, una indemnización de ciento cuarenta mil setecientos cuarenta y nueve francos.

LA CUESTION DE TANGER

Nuevo aplazamiento de las reuniones de Londres

Tánger, 18.—El nuevo aplazamiento de la Conferencia de Londres, que se había de ocupar del estatuto de Tánger, ha causado en esta capital vivo descontento.

La Cámara de Comercio ha decidido enviar un telegrama al presidente del Consejo expresando la emoción de la colonia, desconcertada por los sucesivos aplazamientos y dilaciones.

Los técnicos que estudian el estatuto de Tánger debían haber reanudado el día 1.º del actual las conversaciones, momentáneamente interrumpidas; pero el Gobierno británico solicitó, a causa de las vacaciones de verano, fueran aplazadas las conversaciones hasta últimos del mes de septiembre próximo.

Va a firmarse el Tratado comercial franco-belga

Bruselas, 18.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Jaspar, y el embajador de España, marqués de Villalobar, han celebrado hoy una conferencia, en la cual se ocuparon del Tratado de comercio concertado entre España y Bélgica, que será firmado dentro de muy pocos días.

Impresiones de viaje

EL DESARROLLO DE LA RIQUEZA PECUARIA MONTAÑESA

Ha conseguido la Montaña en los dos últimos lustros alcanzar un inusitado auge en su riqueza pecuaria y agrícola, gracias al incansable esfuerzo de los santanderinos todos, que han sabido sufragar el apoyo oficial, de que tan carente se halla toda España, con una labor sistemática e incansable.

Cuando al recorrer Reinosa y las bellas aldeas próximas a Santander hemos recordado los años anteriores a la guerra europea, no hemos podido por menos de admirarnos y felicitarlos al mismo tiempo, por ser amantes de aquella hermosa provincia, del cambio tan considerable que en ella se advierte.

Mejoran de día en día los sistemas de cultivo, va abriéndose paso el reconocimiento de la necesidad de abonos y en todas las granjas se observa cómo la moderna maquinaria agrícola destierra los anticuados instrumentos que, por desgracia, han persistido y aún persisten en otras numerosas provincias.

La construcción de los ferrocarriles, hoy en proyecto, que venturosamente llegarán a ser una realidad en plazo brevísimo, abren más lisonjeros horizontes tanto a la agricultura como a los intereses pecuarios.

Santander, en estos últimos lustros, al intensificar y mejorar su producción ganadera, consiguió con ello hacer patente que nuestro ganado en nada ha de envidiar a las razas de otras naciones.

Hoy, por fortuna, nadie puede dudar que

Manuel Prieto Lavín SANTANDER

HIERROS, ACEROS, MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, CHAPAS Y VIGAS CARBONES MINERALES Y MADERAS ARMADOR Y CONSIGNATARIO DE BUQUES

Transporte de carbones con buques propios. COMERCIANTE QUE IMPORTA Y EXPORTA

Vendedor exclusivo de los ACEROS y MAQUINARIA de la Casa Edgar Allen y C.ª Ltd. de Sheffield.

OFICINAS EN SANTANDER: Calle Méndez Núñez, 16, teléfono 179. (2)

INDUSTRIA SANTANDER COMERCIO

nuestra raza vacuna sea superior a todas, no sólo en la resistencia y fecundidad, sino también en el valor de sus carnes y en el mayor rendimiento y riqueza en elementos nutritivos de sus leches. Las industrias que hoy existen para la explotación de este producto, si bien son numerosas y reúnen un elevadísimo grado de perfección, dados los elementos de que en la Montaña se dispone, hacen desear que se multipliquen y especialicen, como sucede en Suiza, Bélgica, Francia, Holanda e Inglaterra.

Para ello sería indispensable la creación de Sociedades poderosas que pusieran en movimiento el capital improductivo, porque es inexplicable cómo aún somos tributarios en las riberas de industrias de otras naciones, cuando contamos entre nosotros con los cuantiosos y valiosísimos elementos que acabamos de enumerar.

No sólo el capital santanderino, sino el de toda España, porque a todos nos interesa el desarrollo de nuestra industria, debe concurrir a esta obra, que tiene un marcadísimo carácter nacional.

Pero los montañeses han de tomar la iniciativa, y su esfuerzo deberá servir de ejemplo a los demás españoles, que habrán de responder, seguramente, al llamamiento de los industriales laboriosos de esta provincia, en la certeza de que encontrarán crecidos rendimientos, garantizados por la pericia y el trabajo de los santanderinos.

Santander, estación veraniega

Los hechos han demostrado en la presente temporada estival que no eran quiméricos nuestros augurios cuando, en meses anteriores, afirmamos que en el presente año habría de alcanzar Santander mayor preponderancia como estación veraniega que en temporadas anteriores.

En efecto, jamás vimos superada la continua animación que se advierte en la capital montañesa en estos meses, si se descartan casos excepcionales, como los días de la visita del Presidente Sr. Alvear.

Peña-Castillo SANATORIO

para enfermos de diabetes, aparato digestivo y sistema nervioso. Cocina dietética.—Cursos por calor, luz, electricidad e hidroterapia. DIEZ HECTÁREAS DE PARQUE. Director: DR. MORALES. SANTANDER (3)

VINO PINEDO RECONSTITUYENTE ENERGICO

PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO. SALUD, VIGOR Y FUERZA. (62)

HOTEL Y RESTAURANT EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO: PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. Hernán Cortés, 9. SANTANDER. Servicio a la carta y por cubiertos. (20)

GRAN FABRICA DE PARAGUAS, SOMBRILLAS, ANTUCAS Y BASTONES "Parasolerie Française"

PAUL GIRARD-HENRI VALEN. 15 Medallas y Premios de Honor en varias Exposiciones Nacionales e Internacionales. Medalla de Oro, París 1878. Casas en PARÍS, 187, boulevard Sébastopol; ANGERS, SANTIANDER (España) y ALENJANDRIA (Egipto). Proveedores de la Real Casa. (21)

Liquido PARA METALES Fulgor

Crema PARA EL CALZADO Eclipse. (23)

CONSERVAS DE PESCADOS DEL CANTÁBRICO MARCA «LA BALANDRISTA»

Especialidad en anchoas rolladas. BARREDO Y C.ª. SANTOÑA (ESPAÑA). TELEFONO 412.—Telegramas: BARREDO. (30)

Una pregunta muy dolorosa viene deducida como consecuencia inmediata de la anterior observación: ¿Qué importancia no habría adquirido el verano en Santander si los gigantescos proyectos planeados, las hermosas fiestas de carácter hispanoamericano se hubieran hecho públicas las razones... Mas habrían cumplido?

Aun no comprendemos la arbitraria decisión del político que hubo de cruzar tan grave daño a Santander, privándole de realizar totalmente, y sin trabas ni cortapisas, tan legítima aspiración como encarna el programa de festejos a que nos referimos; aun no se han hecho públicas las razones... Mas hagamos punto, por no renovar la justa indignación de todos los santanderinos.

Santander ha demostrado este año que, sin recurrir a medios heroicos, es la capital veraniega preferida de todos los españoles.

No sólo la capital de la provincia ha podido notar el aumento de la colonia veraniega. Numerosísimas poblaciones de la Montaña, o por mejor decir todas ellas, han visto aumentado el número de visitantes veraniegos en relación con el contingente de años anteriores.

Como amantes de aquella provincia, cuando ha pocos días la recorriamos, experimentamos al observar los anotados hechos, una viva satisfacción que no hemos dudado en reflejar.

Hijos de C. Albo Producción diaria:

Con mil latas de bonito, a un merluza, besugo, anchovas y langosta en diversas preparaciones.

FÁBRICAS: Santoña (Santander), Tandás (Asturias), Arena (Idem), Coruña (Galicia), Vigo (Idem), Bermeo (Vizcaya).

SANTONA (España). Cuentas corrientes con los principales Bancos de España y Extranjero. (40)

Informaciones Teatrales
POR LOS ESCENARIOS

(Desde San Sebastián.)

LA TEMPORADA DE OPERA EN EL KURSAAL

Brillantisima promete ser la temporada de ópera en el Gran Kursaal, a juzgar por los elementos que ha contratado el activo empresario Arturo Serrano, quien no ha escatimado nada para traer a San Sebastián una compañía de ópera con valiosísimos elementos.

Serrano se hallaba en tratos con el tenor Lázaro, que no ha podido venir por tener anteriormente contraídos compromisos con otras Empresas.

La temporada será del 1 al 15 de septiembre, y como primeras figuras están contratados Charles Hackett, Elvira Hidaigo, María Kousnezoff, Ricardo Stracciari, Lilli Hafgrein, Otto Wolf, Luba Nimádoba, Juan Nadal, Celestino Sarobe, Stefanie Jankowska, Juan Maurán, Gabriel Olaiola y Joseph Groenen.

Directores de orquesta: Werner Wolff, para «Tristán» y «Sigfredo»; Arturo Saco del Valle, para «Manón», «Traviata», «Tosca», «El barbero de Sevilla», «Rigoletto» y «Bohème».

«CANDIDO TENORIO»

La compañía de Juan Vila ha estrenado en esta el soneto de Fernández del Villar «Cándido Tenorio», que alcanzó un éxito muy lisonjero.

Rosario Leonis, la señora Valero y los señores Gallego y Pedrote hicieron reír al público que llenaba el teatro.

HOMENAJE A BENAVENTE

El homenaje al ilustre autor D. Jacinto Benavente promete ser brillantísimo. Asistirá la Reina Doña María Cristina.

El pedido de localidades es muy considerable. En esta función toma parte también la gentil artista Esperanza Iris.

LOS ESTRENOS

En el Principal estrenan esta noche los de la Comedia la obra de Paradas y Jiménez, «Los pollos bien».

—La comedia de Sassone «El amor no se rie» se estrenará el sábado próximo en el Victoria Eugenia.

«El amor no se rie», obra a la que dan los

últimos ensayos la compañía de Gregorio Martínez Sierra, está expresamente escrita para Catalina Bárcena, la exquisita artista, que tiene en la obra de Sassone un papel muy bello y acomodado a las espirituales modalidades de su arte, lleno de naturalidad y gracia.

«LA TIERRA DE TODOS»

Durante la temporada que Alcoriza realizará en el teatro Novedades, de la corte, estrenará la adaptación de la novela de Blasco Ibáñez por los Sres. G. del Castillo y Javier de Burgos, titulada «La tierra de todos».

Esta obra está dividida en dos episodios. La lectura del primero ha causado gran admiración, pues tal es el interés que tiene y el acierto de sus adaptadores que se espera sea un éxito grande.

EL BARITONO AEDA

Los diarios de Buenos Aires dan cuenta de la brillante jira que actualmente realiza por las principales provincias de la Argentina la compañía de los actores Salvador Ferrer y Enrique Sanchiz y el maestro Prudencio Muñoz.

El baritono Manuel Aída ha sido objeto de grandes ovaciones en cuantas obras ha tomado parte.

La Prensa le tributa unánimes elogios como actor y cantante.

Gacetillas

Maravillas.—Adquiera en seguida localidades para presenciar mañana en este lindo teatro—donde se disfruta de una temperatura deliciosa—el solemne reestreno de *La bruja*, la inspirada y famosa zarzuela del inmortal Chapí, que tendrá lugar a las diez y media de la noche, con un reparto insuperable.

Se dice que el gran Peñalver realiza en esta obra una labor magistral y que igualmente han acertado por completo en sus respectivos papeles las bellas y admirables tiple Matilde Rossy y Enriqueta Torres. Es seguro, pues, que este reestreno constituya un nuevo y clamoroso triunfo para la excelente compañía lírica que el gran Casals dirige con tanta pericia y maestría. No falte al reestreno de *La bruja* en Maravillas.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

Los haberes de los subalternos y la destitución del delegado de Hacienda de Vizcaya

Acerca de dichas dos cuestiones ha hecho el Sr. Benítez de Lugo las siguientes manifestaciones, explicando la conducta del señor Villanueva en cuanto a las mismas.

Dice el subsecretario de Hacienda: «Como en un periódico de la noche se comete el error de atribuir al Sr. Villanueva decisivas actitudes en lo relativo a los haberes de los subalternos, con manifiesta injusticia, me interesa hacer constar que el señor Villanueva, sobre este asunto, expresó su opinión y juicio, primero como Presidente del Consejo de Estado, que reconoció el derecho a la mejora, y más tarde como ministro de Hacienda, llevando al Consejo de ministros el expediente con su ponencia sobre la forma de pago.

Que ya el asunto a examen del Gobierno, el Sr. Villanueva expuso su opinión como miembro del Gabinete, como la expusieron sus demás compañeros, todos ellos, sin excepción, inspirados en el mejor deseo de encontrar, dentro del mandato terminante de la ley, la solución más factible y ventajosa para dicho personal, sin que entonces ni ahora el Sr. Villanueva intentara imponer criterios de ciega economía ni de ninguna otra clase, distintos de los de sus compañeros.

Igualmente tengo que rectificar otra apreciación y juicio erróneos de un periódico de esta corte, en el cual, con desconocimiento de la persona del Sr. Villanueva, se desnaturaliza el acto que ha realizado destituyendo al delegado de Hacienda de Vizcaya, atribuyéndolo injustamente a bastardos y ruines móviles, a fin de favorecer a una poderosa Sociedad bilbaína de navegación. No. Hecho semejante no puede realizarlo el Sr. Villanueva, ni nadie que le conozca puede así suponerlo, pues su carácter, su temperamento y modo de ser rechazan en absoluto semejante supuesto.

El delegado de Hacienda de Vizcaya ha sido destituido de su cargo por el Consejo de ministros, a propuesta del Sr. Benítez de Lugo, en un expediente, del que en apelación entendió el Tribunal gubernativo de Hacienda (que el subsecretario preside, y que está integrado por el interventor general, director general de lo Contencioso y director general del Tesoro), al revocarse un acuerdo del de-

legado apreció el Tribunal por unanimidad, como hecho grave, que en el expediente aparecía que dicho delegado decretó, «en plazo de moratoria», el apremio contra aquella Sociedad, dándose el caso de que el agente ejecutivo encargado de dicho apremio era su hijo, percibiendo por esta actuación ilegal la cantidad de 20.700 pesetas, por lo cual el Tribunal estimó que era llegado el momento de llamar la atención del ministro respecto a este hecho insólito realizado por dicho delegado, agravado por la circunstancia de haber recurrido la Sociedad ante el mismo delegado contra la ilegalidad del apremio, y éste sostuvo el acuerdo, por el cual resultaba favorecido su hijo.

Y como el ministro entiende que quien realiza tales actos no puede desempeñar las funciones de delegado de Hacienda y representante suyo en una provincia, de ahí que, reconociendo la iniciativa del Tribunal gubernativo, lo lleve al Consejo de ministros, proponiendo la separación de este delegado.»

Una partida de bandoleros saquean e incendian la ciudad de Tsaoshien

París, 17.—Telegrafían de Han-Kow que una numerosa partida de bandidos hizo ayer irrupción en Tsaoshien, incendiando el hospital, el edificio ocupado por la misión protestante inglesa, el barrio extranjero y la iglesia católica, y saqueando más tarde toda la ciudad.

Se sabe que han desaparecido dos sacerdotes católicos irlandeses, ignorándose si fueron capturados por los bandidos o se hallan refugiados en algún lugar oculto.

Las dos terceras partes de las casas han sido pasto de las llamas, y la guarnición, compuesta de ciento veinte hombres, tuvo ocho muertos y el resto tuvo que evacuar precipitadamente la ciudad.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 18 DE AGOSTO DE 1923
Santos del día.—Santos Lauro, Agapito, Serapión, Prócuro, Máximo y León, mártires; Juan, Crispo y Fermín, confesores; Santos Juliana, mártir; Elena, Emperatriz, y Clara de Montefalcó, virgen.
La misa y oficio son de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta

Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por San Luis; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, preces y reserva.

En las Escuelas Pías de San Antón continúa la novena a San José de Calasanz, a las siete, predicando un padre escolapio.

En Covadonga, al anochecer, salve. En los Servitas, a las siete y media, Corona.

En Nuestra Señora de los Dolores, después del rosario, salve cantada.

En las Escuelas Pías de San Fernando da principio la novena a San José de Calasanz, a las seis, y predica un padre escolapio.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de Su Divina Majestad.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis; de la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo, o del Perpetuo Socorro en su Santuario y en la iglesia Pontificia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, Santa Isabel de Hungría.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 18 COMICO.—Compañía Manrique Gil.—A las 10,30, Santa Isabel de Ceres.

FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las 6, El duquesito y Edmond de Bries.—A las 10, Petit café y Edmond de Bries.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30, Maruxa. Concierto por la banda de Wad-Ras.

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals. A las 6,30, Campanero y sacristán; y Hay que ver! Hay que ver!—A las 10,30, La bruja (reestreno).

CINE IDEAL

A las 6 y a las 10

El lobo solitario (segunda jornada, fin de esta hermosa novela); Cuando ellas quieren (por Tora Teje), La cabra de Tedy (muy cómica dos partes); Nicomedes, abogado (muy cómica.)

LA SEÑORITA
Eugenia Pardo y Sánchez-Salvador
Falleció en el Señor el 15 de agosto de 1923
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.
Sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y testamentarios,
RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.
El funeral que se celebrará en la parroquia de San Sebastián, de esta corte, el día 18 del corriente, a las once de la mañana, así como las misas gregorianas que se digan en Nuestra Señora de los Dolores, a partir de dicho día 18, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.
Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

DUNLOP
MADE IN ENGLAND
♦ NEUMÁTICOS PARA BICICLETAS Y AUTOMÓVILES ♦
BANDAJES MACIZOS PARA VEHÍCULOS COMERCIALES
DE VENTA EN TODAS PARTES
SOCIEDAD ESPAÑOLA
MADRID CLAUDIO COELLO, 106 **DUNLOP** BARCELONA BUENOS AIRES, 18
(S. A.)

La Correspondencia de España
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.
SUSCRIPCIONES

	Trimestre	Semestre	Año
Provincias y posesiones españolas en Marruecos	9	18	36
Portugal	10	20	40
Las demás naciones	15	30	60

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en Giro Postal, sobres monederos, letras o cheques (no son admisibles sellos ni hacemos giros con cargo a los suscriptores) y a nombre del señor Administrador de este periódico.
DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA: La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos, 12.016.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles
PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M
PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M
NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Ozonopino Ruy - Ram
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, teatros, talleres y casas particulares.
CARRETAS, 37, PRAL. MADRID

SUBASTA
Las operaciones vendidas del mes de diciembre de 1922 y otras de meses anteriores suspensas se sacan a pública subasta el día 22 del corriente, a las nueve de la mañana, en la casa de préstamos de la calle de Peligros núm. 1 duplicado, entresuelo derecha. Lo que se avisa a los interesados. Los lotes estarán expuestos el día 21, de diez a once de la mañana.
ALMONEDA
Lujosos muebles, Piano Rönisch, Caja caudales.
SAN ROQUE, 4

Frias y conservadas las viandas y bebidas en nuestros especiales armarios neveras, propios para establecimientos y casas particulares.
Utensilios de cocina incombustibles. Cestas para campo y viaje, inflernillos, flamberras, termos y termarin, baños y duchas de todas clases, cafeteras, sorbeteras, cazamoscas, ajuar de casa.
Antigua Casa María. 12, Plaza de Ferradores, 12.

Heidsieck & Co. "MONOPOLE"
137 años de éxito.
Pedid en todas partes este selecto Champagne Y SEGÚN VUESTRO GUSTO:
MONOPOLE (semisecco)
MONOPOLE RED TOP (seco)
DRY MONOPOLE (bruto)
(osecoshas especiales 1911 y 1915)
REIMS (Francia)

MARCA
VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL
EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS
CONCEDIDA
PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.
PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.
DEPOSITOS EN MADRID
Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecaistaing, Principe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
ADVERTENCIAS.—La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Máquinas para hacer géneros de punto
como camisetas, calzoncillos, refajos, bufandas, jerseys, etc.
Gran existencia de agujas para cualquier marca de máquinas para hacer género de punto.
GUSTAVO WEINHAGEN
BARCELONA.—APARTADO 521.

EL ILMO. SEÑOR
DON EUGENIO DE CARLOS Y HIERRO
Coronel de Ingenieros
Falleció el 11 de agosto de 1923
EN SAN SEBASTIAN (GUIPÚZCOA)
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su inconsolable viuda, doña Dolores Algora; hijos, doña María Josefa, D. Luis Felipe y D. Federico; hijo político, D. José María García Patón; nieta, doña Dolores; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos encomienden su alma Dios.
Todas las misas que se celebren el sábado 18, en la parroquia de la Concepción; las gregorianas, que empezaron hoy 17, a las ocho (altar mayor), en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, y todas las que se digan en la parroquia de San Ignacio, de San Sebastián, el domingo 19, serán aplicadas por su eterno descanso. (v)

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 35,0; a las diez, 35,0; a las cuatro, 36,0; máxima al sol, 43,8; mínima a la sombra, 17,2.
EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 38,0 en Badajoz, Sevilla y Córdoba; mínima, 10,0 en Vitoria.
TIEMPO PROBABLE.—Toda España, buen tiempo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID
DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

En Marruecos ha habido combates en toda la línea. Hemos sufrido varias bajas.
Los nacidos en este día serán de carácter apocado.—En 1385 Amberes se rinde a los españoles.

El problema de Policía en Barcelona

Recordará el lector que así titulé una serie de artículos hará muy pocos meses. Así vuelvo a titular unas líneas que la lectura de «El Sol» del jueves, 16 me sugiere, y como de identificación completa, absoluta, con cuanto razonada, concienzuda y gallardamente expone D. Joaquín Montaner en su artículo a doble columna «Avisos de Cataluña».

El que no contamos con Policía de la altura que requieren las circunstancias se debe a cuanto manifiesta el Sr. Montaner. No hay, en efecto, dirección científica—savo mis respetos a las personas—ni superioridad técnica. Faltan evidentemente el estímulo, orgullo de clase, amor profesional. De existir Policía, jamás se hubieran utilizado a somatenes y soldados. En el personal que la integra hay, como en todas las Corporaciones, bueno, mediano, malo. Para desechar lo malo no hay rigor. El bueno, sin padrinos, queda ignorado. Quienes por su repetida dudosa moralidad debieran estar fuera del Cuerpo, en el siguiente. Faltan los Tribunales de honor que deben depurar al compañero. Y faltan muchas cosas más que no tienen otra corrección sino con la nueva reglamentación que propone el señor Montaner.

Muy justo y atinado está el buen cronista al hablar de la Guardia Civil...

Ante la necesidad vivísima que de reforma de la Policía se siente, y por la que claman todas las clases sociales, debiera haberse tan celoso de estas cosas y enérgico como el duque de Almodóvar del Valle de ordenar un proyecto de reorganización policiaca completamente revolucionario en lo de derogar los destinos, ingresos, premios, etc., por favor, y crear, no en papel, sino de hecho, la especialización de servicios y técnica general que el funcionario de Policía debe poseer. Base esencial del prestigio colectivo es el prestigio aislado. Tiéndase a conseguirlo por los más violentos procedimientos.

Tal y como está la Policía actual, no hará nada útil. Lejos de ser garantía de confianza, inspira recelo, en Barcelona al menos.

Quien escribe estas líneas sabe de muchos, de muchos funcionarios meritorios del Cuerpo de Vigilancia que ven con pena lo que ocurre, que ansían los Tribunales de honor, el régimen de justicia y el vivir con la aureola de respeto y confianza que lógicamente debe deducirse de la finalidad del cometido.

El concepto que se tiene de la Policía de hoy debe radicalmente hacerse variar. La Policía en general lo desea. También lo desea la nación. No hay más que empezar la obra. Tienen la palabra los que aspiran a que la supremacía del Poder civil impere en todos los órdenes. Porque si no se arregla, veremos a la benemérita haciendo funciones de Policía a petición de Barcelona, lo que sería un gran mal para la Guardia Civil, a la que sólo transitoriamente se la puede distraer de su tradicional misión.

LADERA

Toros en provincias

EN LA BAÑEA
La Bañeza, 17.—Se celebraron dos corridas de feria, lidiándose ganado de Raso del Porfallo.

En ambas tardes torearon Gregorio Garrido y Eduardo Vega, que quedaron muy bien.

EN TOBARRA
Tobarra, 17.—Ganado de Flores, bueno. Manuel Casas estuvo muy bien toreando, y banderilleó superiormente. Después de dos buenas faenas, despachó los dos toros de dos estocadas en todo lo alto.

Cartagenero quedó superiormente, escuchando grandes ovaciones.

EN JATIBA
Játiba, 17.—Toros de Arribas, regulares. Agüero tuvo una gran tarde, y tanto con el capote como al muletear y matando su primer toro, escuchó grandes ovaciones. Al matar el cuarto, cogió una estocada contraria de tanto atracarse, saliendo cogido y con un puntazo hondo en la pierna derecha, de pronóstico leve.

Jiménez mató el segundo de dos medias y estuvo muy torero y adornado en la corrida. Al quinto le despachó de un pinchazo y una entera.

Litri quedó muy bien en sus dos toros.

Bélgica desea facilitar las negociaciones Interalladas

Bruselas, 17.—Según *L'Etoile Belge*, la respuesta del Gobierno belga a la reciente nota británica se esforzará en facilitar la iniciación de nuevas conversaciones.

El Sr. Jaspas ha celebrado una extensa entrevista con el Rey, en la cual el ministro de Negocios Extranjeros se ocupó con detenimiento de la situación creada por la nota en cuestión.

TOROS EN ITALIA

Turin, 17.—Parejito y Estrella obtuvieron un gran éxito, siendo aclamados.

Los agricultores alemanes no se sienten seguros

Berlín, 17.—El nuevo canciller ha recibido la visita de los representantes de numerosas organizaciones agrícolas, quienes le han ex-

puesto sus quejas ante la escasa seguridad con que se vive hoy en el campo.

El Sr. Stresemann manifestó a los visitantes su propósito de entrar en estrecho contacto con las clases agrícolas, invitandoles a que pongan de su parte cuanto sea posible para vencer las dificultades de la situación que actualmente atraviesa Alemania.

ULTIMAS NOTICIAS DE MARRUECOS

Se suspende el embarque de ganado y material de guerra

Algeciras, 17.—Se ha suspendido por orden del Gobierno todo embarque de ganado y material de guerra con destino a Marruecos.

EL «ESPAÑA» Y EL «ALFONSO XIII»

Algeciras, 17.—Los acorazados «España» y «Alfonso XIII», que se encontraban en esta bahía, zarparon anoche con rumbo a los puertos de Almería y Cartagena.

EL CONTROL OBRERO

Berlín, 17.—El ministro del Interior ha disuelto el Comité de los Consejos obreros de empresa, de Berlín, y prohibido que se constituyan de nuevo.

En Alemania son disueltos los Consejos de empresa

Berlín, 17.—El ministro del Interior ha disuelto el Comité de los Consejos obreros de empresa, de Berlín, y prohibido que se constituyan de nuevo.

Un artista español, caballero de la Legión de Honor

París, 17.—El pianista y compositor español Ricardo Viñes ha sido nombrado caballero de la Legión de Honor.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Rehenes por un minero detenido

Darmstadt, 17.—Un grupo de obreros sin trabajo de Ruttelsheim, después de haber solicitado infructuosamente que fuera puesto en libertad un minero recientemente detenido, penetró a viva fuerza en diversas casas, apoderándose de doce personalidades notables de aquella población, a quienes encerraron a su vez en calidad de rehenes.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 17 de agosto de 1923

4 por 103 interior.—Serie F, 71,50; E, 71,90; D, 71,90; C, 71,90; B, 71,90; A, 71,90; G y H, 71,50; Diferentes series, 71,75; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 72,10

4 por 100 exterior.—Serie F, 87,10; E, 87,10; D, 87,35; C, 87,30; B, 87,30; A, 88,10; G y H, 88,10; Diferentes series, 87,00

4 por 100 amortizable.—Serie E, 89,00; D, 89,00; C, 88,00; B, 88,00; A, 88,00; Diferentes series, 89,00

5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,50; E, 97,50; D, 96,60; C, 96,70; B, 96,70; A, 96,70; Diferentes series, 97,00

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917)—Serie F, 96,35; E, 96,60; D, 96,60; C, 96,70; B, 96,70; A, 96,70; Diferentes series, 97,15

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,30; B, 102,30

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1913, 88,50; Obligaciones de 1863, 88,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 95,75; Cédulas del Ensanche, 94,75; Deudas y Obras, 84,00; Empréstito del 1914, 88,50

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 90,00; Idem al 5 por 100, 103,00; Idem al 6 por 100, 110,80; Marruecos, 79,30

Valores industriales. (Acciones.)—Banco de España, 584,0; Hipotecario, 258,0; Hispanoamericano, 175,00; Español de Crédito, 152,00; Tabacos, 243,00; Explosivos, 345,00; Azucareras preferentes, 34,50; Idem ordinarias, 34,00; Altos Hornos, 105,00; Duro Felguera, 52,0; Unión Alcohólica, 52,00; Banco Central, 128,50; Bonos Banco España, 000,00

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 887,00; Nortes, 341,50; Metropolitano, 223,00; Madrileña de Tranvías, 95,50

Obligaciones.—General Azucarera: eatampilladas, 78,50; Idem id., no estampilladas, 76,00; Bonos Naval, 101,00

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Ariza, 93,75; Idem l.ª hipoteca 280,50; Nortes, 1905, 77,50; Alsasua, 0,00; Andaluces, 1913, 00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 18,00; Banco del Río de la Plata, 234,0; Obligaciones Riotinto, 102,50; Bonos Peñarroya, 93,50; Asturiana de Minas, 103,00

Moneda extranjera.—Marcos, 1,75 pesetas el millón. Liras, 31,25; Francos, 40,90; Francos suizos, 134,20; Libras, 33,73; Dólares, 7,41; Francos belgas, 32,70; Escudos, 0,28

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

TORMENTAS EN TORO

El histórico castillo de las Leyes, destruido

Un hombre y su hijo muertos por un rayo

Zamora, 17.—Comunican de Toro que anteayer descargó sobre la ciudad una tremenda tormenta, que ha causado daños importantes.

En la calle de la Merced una chispa eléctrica electrocutó a Rufino de Vega (a) Guato, hortelano, de veinticinco años de edad.

Este joven había pocos meses que había sido repatriado de Africa, donde había servido como soldado.

Un hijo de la víctima murió asfixiado por la misma descarga.

La misma chispa derribó asfixiados a Paulino Peinador de la Calle y a José González Fernández. Llevados al hospital, se consiguió reanimarlos, haciéndoles la respiración artificial.

VARIAS DESCARGAS ELECTRICAS INCENDIAN EL PALACIO DE LAS LEYES

Cuando la tormenta tenía aterrizado al vecindario, varias descargas eléctricas cayeron en la veleta existente en el tejado del famoso Palacio de las Leyes, situado en la calle de Capuchinos, y aunque al principio nadie se dio cuenta del suceso, pronto densas columnas de humo que salían al exterior denunciaron la existencia de un incendio, cuyas proporciones desde los primeros momentos fueron alarmantes.

Rápidamente, por orden del alcalde don Antonio Bedate Fernández, se tocaron las campanas, llamando al vecindario para que prestase su ayuda en la extinción del siniestro.

El voraz elemento, impulsado por el viento que reinaba, se adueñó de la parte alta del llamado Salón de las Leyes, cuyo hermoso artesonado al caer desplomado propagó el incendio.

Se luchaba con la falta de agua para localizar el fuego, y el vecindario, especialmente las mujeres, formaron cordón para alimentar la bomba.

Viendo la imposibilidad de poder atajar el incendio, se procedió a librar de las llamas los muebles y enseres que existían en el Pa-

lacio, todos los cuales constituían el modesto ajuar del matrimonio encargado de la limpieza y custodia del histórico edificio.

El Palacio de las Leyes era propiedad del excelentísimo señor marqués de Santa Cruz de Aguirre.

Créese que el incendio comenzó en el rico artesonado de la Sala de las Leyes, propagándose con velocidad extraordinaria al resto del edificio, que presentaba envuelto en llamas un aspecto fantástico.

Desalojado el palacio de cuantos muebles había en sus habitaciones, pretendiéndose desalojar las paneras, operación que se hizo materialmente imposible por el avance tan extraordinario del fuego, que envolvía todo el edificio y sumamente peligroso por haberse iniciado los derrumbamientos de las techumbres y los pisos.

Convencidos de que los cereales encerrados no podían sacarse se cerró la puerta de la panera colocada en el suelo, cubriéndola con una capa de arena, dejando de esta forma aislados los sótanos de la casa.

Las pérdidas, aunque ignoramos su importancia, podemos asegurar que son de mucha monta, toda vez que el edificio se debe considerar totalmente perdido.

LO QUE ERA EL MONUMENTO DESTRUIDO

El llamado Palacio de las Leyes tenía un doble valor: el artístico y el histórico.

Aunque había sufrido numerosas restauraciones, conservaba aún en perfecto estado el hermoso artesonado de madera labrada de la Sala de las Leyes, donde había también una pintura de la época representando la jura de la Reina Doña Juana la Loca.

También se conservaba en buen estado la portada del edificio.

La referida Sala formaba un cuadrilátero amplio, al que daban luz dos balcones sobre la fachada principal.

Para hacer resaltar su valor histórico, basta consignar los hechos de haberse reunido allí en 1505 las Cortes para jurar por Reina a Doña Juana la Loca, y promulgarse en este Palacio las ochenta y tres leyes que constituyen la colección conocida con el nombre de Leyes de Toro, y que como es sabido tratan del orden de prelación de los Códigos, de las mejoras, de los rétractos, de las vinculaciones, de la capacidad de la mujer casada y de otras instituciones interesantes en el Derecho civil español, siendo respecto de todas dadas como aclaratorias, que después fueron insertas y entraron a formar parte de la Nueva Recopilación, influyendo hasta hoy día notablemente en la Jurisprudencia de España, por lo que conserva su vigencia.

De que no fueran éstas las únicas Cortes que en ese Palacio se celebraron, daba cuenta la inscripción renovada en 1805, y que el fuego ha destruido, que existía sobre la puerta de la Sala de las Leyes, en la que se leía:

«Reinando en Castilla y León el Rey don Enrique, llamado el conde Lozano, celebró Cortes en esta ciudad de Toro, año 1371, y su hijo D. Juan celebró Cortes en esta ciudad año 1442, y el Rey Católico Cortes generales en esta ciudad, año 1505, a principios de él, y en ellas fué jurada Reina la Reina doña Juana, su hija; ordenaron en estas Cortes las leyes llamadas de Toro, y es esta Sala la que se ha mantenido con el real nombre de Sala de las Leyes, y por lo que ésta goza de muchas preeminencias.»

La puerta principal, que hoy permanece en pie, tiene un gran arco aparente, que conserva en dos ramales la cadena característica.

Pierde, pues, España uno de sus más preciados monumentos históricos.

Plaza de Toros de Madrid

Hoy sábado tendrá lugar el debut de las célebres cuadrillas cómicas don José Charlots y Arpillera, y Lerín, Charlots el Guardia torero y su Botones.

Se lidiarán primero dos becerros de la ganadería de D. Manuel Santos, por la cuadrilla de don José Charlots y Arpillera.

Segundo, dos becerros de la misma ganadería por la cuadrilla Lerín, Charlots el Guardia torero y su Botones.

Tercero, un toro rejoneado por Basilio Barajas, y en el caso de que no muriera por los rejones, será estoqueado por el matador de novillos Paulino Jiménez Badillo, de Madrid.

Cuarto, un novillo de la ganadería de don Pacomio Marín, por el diestro José Roldán, de Sevilla.

El espectáculo empezará a las once menos cuarto.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa.....	0,75	5,00
Fresa.....	0,75	5,00
Grosella.....	0,75	5,00
Limón.....	0,75	5,00
Naranja.....	0,75	5,00
Piña.....	0,75	5,00
Plátano.....	0,75	5,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Absentín, análogo al Ajenjo.....	1,00	7,00
Anísosa, análogo al Anisete francés.....	1,00	7,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino.....	1,00	7,00
Kumelin, análogo al Kumel.....	1,00	7,00
Cognot, análogo al Cognac.....	1,00	7,00
Licor indio, análogo al Ron.....	1,00	7,00
Licor de Venus, análogo al Marrasquino.....	1,00	7,00
Nectar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo.....	1,00	7,00
Nectar verde, análogo al Chartreuse verde.....	1,00	7,00
Pipermin.....	1,00	7,00
Sinebrin, análogo a la Ginebra.....	1,00	7,00
Whisky, análogo al Whisky.....	1,00	7,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:

	Caja de una ampolla
Agua de Colonia Cleopatra.....	2,50
Idem id. Electra.....	4,00
Idem id. Flor de Lis.....	8,00
Idem id. de Lavanda.....	2,50
Brillantina.....	1,25
Dentífrico rojo.....	1,25
Idem verde.....	1,75
Extracto de Acacia.....	2,25
Idem de Ambar.....	2,25
Idem de Chipre.....	2,25
Idem de Cuero de Rusia.....	2,25
Idem de Gardenia.....	2,25
Idem de Heliotropo.....	2,25
Idem de Jazmín.....	2,25
Idem de Lilas.....	2,25
Idem de Pompeya.....	2,25
Idem de Rosas de Oriente.....	2,25
Idem de Violeta.....	2,20
Idem Ideal.....	2,20
Loción al Jazmín.....	4,00
Idem a la Violeta.....	4,00
Petróleo para el pelo.....	2,00
Ron Quina.....	2,50
Vinagre de tocador.....	2,50

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden peñirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 62; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21; farmacia de «EL GLOBO» y farmacia de Villegas.

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 62, Madrid.

Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.

Reina Victoria Hotel
VALENCIA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7.